

***PUPIALES CUNA DEL PENSAMIENTO UN IMAGINARIO POPULAR
QUE SE DEBE PERPETUAR***

ANA JUDITH ARTEAGA BENAVIDES

***Monografía para optar al título de
Licenciada en Ciencias Sociales***

***Asesora
CLAUDIA AFANADOR***

***UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
SAN JUAN DE PASTO***

2002

***PUPIALES CUNA DEL PENSAMIENTO UN IMAGINARIO POPULAR
QUE SE DEBE PERPETUAR***

ANA JUDITH ARTEAGA BENAVIDES

***UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
SAN JUAN DE PASTO***

2002

“Las ideas y conclusiones anotadas en la Monografía de Grado son responsabilidad Exclusiva de sus autores”.

Artículo 1° del acuerdo N° 324 de octubre 11 de 1966, emanado del Honorable Concejo Directivo de la Universidad de Nariño.

*Mi Madre **Nelly***
*Mi Padre **Efraín***
*Mi Esposo **Julio***
*Mi Hija **Ana Carolina***
*Mi Hermana **Patricia***
*Mi Sobrino **Sebastián***
Familiares y amigos.

ANA JUDITH ARTEAGA BENAVIDES

AGRADECIMIENTOS

La autora expresa sus agradecimientos sinceros a:

Claudia Afanador, Antropóloga

Oswaldo Guerrero, Economista

Albeiro Arciniegas, Lcdo. Filosofía

Manuel Martínez, Lcdo. Filosofía

Libardo Benavides, Zootecnista

Julio Narváez J., I. A.

Efraín Arteaga

La facultad de Ciencias Humanas de la Universidad de Nariño.

Todas las personas que de una u otra forma contribuyeron en la realización y culminación del presente trabajo

TABLA DE CONTENIDO

	Pág
INTRODUCCIÓN	Xviii
1. EL ESPACIO GEOGRAFICO.....	19
1.1 POSICIÓN ASTRONÓMICA.....	21
1.2 LÍMITES DEL MUNICIPIO.....	21
1.3 HIDROGRAFÍA.....	24
1.4 CONSTITUCIÓN JURÍDICA.....	24
1.5 SEMÁNTICA DE LA PALABRA PUPIALES.....	25
2. EL DEVENIR DE PUPIALES.....	27
2.1 LOS PRIMEROS POBLADORES.....	27
2.2 “REFUNDACIÓN DE PUPIALES EN LA ÉPOCA DE LA CONQUISTA”.....	39
2.3 PRIMERAS COMUNIDADES RELIGIOSAS.....	40
2.3.1 Doctrina de Pupiales encomendada a los Padres Franciscanos.....	40
2.3.2 Llegada de los Dominicos.....	41
2.4 PUPIALES EN LOS PRIMEROS AÑOS DE LA COLONIA.....	42
2.5 Repartimiento de tierras.....	44
2.6 1972, LOS HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS DE MIRAFLORES.....	54
2.6.1 El Negocio.....	55
2.6.2 <i>Solicitud de la Gobernación para la creación del parque Arqueológico</i>	56

2.6.3	Zona de Pupiales declarada Monumento Nacional.....	58
2.6.4	¿De dónde provienen los Tesoros?.....	59
2.6.5	¿Cómo eran las tumbas de Miraflores?.....	60
2.6.6	¿Qué contenían las tumbas?.....	61
2.6.7	Valoración cultural.....	61
3.	PUPIALES, SU EDUCACION Y SU GENTE.....	64
3.1	EDUCACIÓN.....	65
3.1.1	Llegada de los Hermanos Maristas.....	65
3.1.2	La comunidad Franciscana y la Normal Superior “Pio XII”	66
3.1.3	El Instituto Nacional de Comercio y Bachillerato Comercial “Perpetuo Socorro”.....	69
3.1.4	El Instituto Agrícola “José María Hernández”.....	70
3.1.5	Colegio Nocturno “Ciudad de Pupiales”.....	72
3.1.6	El Colegio Departamental “Los Héroes”.....	72
3.1.7	Centro de Educación Superior, Investigación y Profesionalización, CEDINPRO, extensión Pupiales.....	73
3.2	PERSONAJES ILUSTRES.....	74
3.2.1	José María Hernández Vivas, Héroe Nacional.....	75
3.2.2	Fray Doroteo de Pupiales, Fundador de Florencia.....	79
3.2.3	General José María Hernández Sarasty Guevara.....	81
3.2.4	José Elías del Hierro.....	85
3.2.5	Domingo Sarasty Montenegro.....	86
3.2.6	Talento en todos los campos.....	88
4.	PUPIALES “CUNA DEL PENSAMIENTO”.....	90
4.1	LAS ORGANIZACIONES.....	90
4.1.1	Grupo Artístico Cultural “Ciudad de pupiales”.....	90
4.1.2	Fundación Cultural Nacional “Gabriel García Márquez”....	91

4.1.3	Concurso Nacional de Cuento Ecológico “Ciudad de Pupiales”.....	92
4.2	LA CUNA DEL PENSAMIENTO: UN IMAGINARIO POPULAR.....	94
4.3	INFORMACIÓN PRIMARIA.....	102
5.	CUNA DEL PENSAMIENTO: VALORACION HISTORICA....	113
6.	DILUCIDANDO EL PROBLEMA.....	118
7.	EN EL PUNTO CLAVE.....	123
	CONCLUSIONES.....	125
	BIBLIOGRAFIA.....	127

LISTA DE GRAFICOS

	Pág.
<i>Figura 1. Ubicación de Pupiales en el departamento</i>	20
<i>Figura 2. Municipio de Pupiales, límites- hidrografía.</i>	23
<i>Figura 3. Iglesia Matriz de Pupiales. Construída en 1870, actual parque Simón Bolívar.</i>	43
<i>Figura 4. Piezas arqueológicas encontradas en la zona de Miraflores Pupiales.</i>	55
<i>Figura 5. Comunidad Franciscana. Colegio Normal Superior “Pío XII”</i>	69
<i>Figura 6. Razones del nombre de Pupiales, “La Cuna del Pensamiento”.</i>	102
<i>Figura 7. Ocupación de los encuestados, en el sector urbano.</i>	104
<i>Figura 8. ¿Pupiales merece el nombre de “Cuna del Pensamiento?”</i>	105
<i>Figura 9. Personajes ilustres de Pupiales.</i>	107
<i>Figura 10. Municipios con mayor desarrollo cultural en la región.</i>	108
<i>Figura 11. ¿Pupiales cuenta con infraestructura educativa eficiente?</i>	109
<i>Figura 12. ¿Se mantiene la dinámica cultural del pasado en Pupiales?</i>	121
<i>Figura 13. ¿Existe desarrollo cultural actualmente en Pupiales?</i>	122

GLOSARIO

ARRACACHA: *tubérculo utilizado en la alimentación al estilo de la papa y oca.*

CABUYA: *fibra sacada de una especie de hoja carnosa al estilo de la penca.*

CANCHALA: *nombre de caciques que los españoles lo utilizaron para luego dar el nombre a algunos lugares.*

CAPULI: *estilo de cerámica cuyo nombre se debe a un cercano poblado de San Gabriel (Ecuador)*

CUEZCASO: *golpe dado con la mano y objeto.*

CUEZCA: *mujer típica de nuestra región que daba cuezcacos.*

CHAQUIRA: *abalorios que llevaban los españoles a América para comercial con los indios.*

CHONTA: *especie de palmera de madera dura.*

DUENDE: *Fantasma legendario que habitaba en las orillas de los ríos, quebradas y lagos.*

MULLOS: *bolitas pequeñas elaboradas en oro, utilizadas por nuestros indios para hacer collares.*

OCARINA: *instrumento musical de viento hecho de barro y utilizado por nuestros indios.*

OCAS: *tubérculo alimenticio con el cual se reemplaza la papa.*

OLLOCO: *especie de tubérculo alimenticio originario de Bolivia y Perú, usado para reemplazar a la patata.*

PIÑUELA: *fruto regional de tierra muy fría.*

PONCHOS: prenda que consiste en una pieza rectangular con abertura en el centro para que pase la cabeza

PUPIAL: Cacique de la región de Pupiales.

PIARTAL – TUZA: estilo de cerámica propia de la región del sur de Nariño y Carchi.

QUINUA: planta anual cuya semilla es alimenticia y sirve para hacer una bebida y sus hojas se comen como espinaca.

TUMBAGA: aleación de oro y cobre.

TRIBUTO: los que los indios pagaban a los españoles, sumisión.

REYERTA: riña, disputa, tendencia.

RESUMEN

Este trabajo ha sido elaborado con el fin de buscar las causas por las que a Pupiales se le califica con el nombre de “Cuna del Pensamiento”, identificando el significado sociológico que tiene para sus habitantes esta condición ancestral y como ha influido en el pensamiento de la población.

Para realizar este trabajo investigativo se acudió fuentes de información primarias, archivos y otros documentos que aportaron datos importantes sobre el tema.

Como parte final del proceso metodológico se analizó y ordenó con el fin de plasmar la información en éste documento escrito y con el cual se demostró la realidad cultural de Pupiales. Dentro de la información primaria que sustenta el desarrollo del temario se realizaron 50 encuestas en el sector urbano del municipio de Pupiales, el 52% hombres y el 48% mujeres. El 72% de las personas respondieron que Pupiales merece el nombre de “Cuna del Pensamiento” por sus personajes ilustres y de ésta forma se concluye con que Pupiales cuenta con un legado histórico muy importante al ser la tierra de grandes personalidades, así también los hallazgos arqueológicos que son otro punto de referencia histórica de gran

*relevancia convirtiéndose “Pupiales Cuna del Pensamiento” en un
emblema característico de los Pupialeños.*

ABSTRACT SUMMARY

This work has been elaborated with the purpose search the causes for wich Pupiales is qualited whith the name "Thinking origin" identifying the Psychologicalafmeonino that it has for its habitants. This precedent conviction and its habitants. This precedent conviction and how it has influenced in the Thinking of the population.

For to realize this investigative working we present in information primary and secondary fountains, as soon as the texts archivesand other documents revisión wich contributed important facts about the theme. As final part of the metodologic process we analyze and we order with the purpose to represent the information in this griten document wich is demostrating the cultural reality from Pupiales.

Into of primary information that the developepment of the themarius we realized 50 inquiries in the urban sector of Pupiales municipality 52% are men and 48% are women. 72% answered that Pupiales deserves the name of "Thinking origin" for to have ilustrious personages and so, we conclude that Pupiales has a historical legacy very important for to be the native and of great persons.

So that the archeological discoveries are other point of historical reference of great relevance converting to Pupiales like "Thinking origin" in a characteristic emblem of Pupialns.

INTRODUCCIÓN

Pupiales: Cuna del Pensamiento, es un estudio que pretende ofrecer un punto de referencia para los habitantes de esa región, quienes actualmente carecen de elementos conceptuales y sistematizados, que les ayuden a comprender la realidad cultural de la zona.

Dentro de la búsqueda de una respuesta clara para el problema central del presente trabajo, se hizo necesario abordar la situación desde diversos puntos de vista: históricos, míticos, imaginarios y sociales.

En una primera parte, se recurre a la revisión histórico-geográfica del municipio; se lo sitúa temporal y espacialmente, para adentrarse luego en la identificación de los hechos y personajes más relevantes de la vida pupialeña.

En igual sentido, se realizó una revisión de los principales acontecimientos y organismos culturales; se describe la infraestructura educativa desde sus orígenes, evaluando la trascendencia que ha tenido dentro de la formación de las gentes que habitan la región sur del departamento de Nariño.

En la segunda parte el trabajo se centra en la definición y aplicación de conceptos humanísticos relacionados con la concreción de imaginarios populares. Esta orientación pretende una aproximación conceptual al tema planteado; en ese sentido, la determinación cultural de Pupiales admite criterios de análisis por parte de los amables lectores.

Responder a la pregunta fundamental, que motiva el desarrollo de un trabajo como éste, es una labor que sólo puede concretarse mediante la confirmación social, que la determinan las fuentes de información primarias y secundarias y, para el caso planteado, enfatizando en las convicciones de éstos últimos. La temática teórico-investigativa, coincide con la visión del mundo que, actualmente, manejan los pupialeños.

Dentro de la información primaria que sustenta el desarrollo del temario, se realizaron 50 encuestas, tomadas en el sector urbano del municipio de Pupiales. Se considera que ese número establecido es representativo para la población total.

Los resultados de las encuestas aplicadas se presentan en este informe con su correspondiente análisis. Sorprende el bagaje cultural de las actuales generaciones del municipio que valorando esos tiempos idos, pretenden perpetuar los valores y principios que le sigan mereciendo el epíteto con el cual conocen propios y extraños a esta ciudad del sur de

Nariño y Colombia.

1. EL ESPACIO GEOGRAFICO

Pupiales está ubicado dentro del conocido grupo de municipios de la Exprovincia de Obando, en la parte sur del Departamento de Nariño, a 10 kilómetros de la frontera con el Ecuador. El Municipio goza de un clima agradable y sano, a una altura de 2.950 m.s.n.m. lo que lo ubica en el piso térmico frío y seco. Su región norte guarda mucha humedad en el subsuelo, condición que convierte a los terrenos en óptimos para ser aprovechados en la explotación agrícola y ganadera. De ahí que sean los terrenos más cotizados económicamente; aspecto que no ocurre con la parte sur, tierras que no conservan este prestigio, aunque no dejan de ser de gran valía para las faenas agropecuarias.

El promedio del clima es de 11 grados centígrados, descartando los días de lluvia y sol, períodos de tiempo en los cuales las temperaturas varían notablemente, en épocas que son impredecibles, máximo si se tiene en cuenta la tendencia cambiante en el comportamiento climático, en el ámbito mundial.



Escala: 1: 400000
Fuente: Programa Agropecuario

**Figura 1. Ubicación de Pupiales
en el Departamento**

1.1 POSICIÓN ASTRONÓMICA DEL MUNICIPIO DE PUPIALES

El Municipio de Pupiales está localizado en la región de la Cordillera de los Andes; es una de las poblaciones que conforma la meseta de Túquerres e Ipiales, situada entre los 0 54' de latitud Norte y 77 39' de longitud al oeste de Greenwich.

Cuenta con una altitud de 3.014 m.s.n.m.; con una extensión de 131 km², según la sección de Agrología del Instituto Geográfico “Agustín Codazzi”; su distancia por carretera pavimentada (vía Panamericana) de la ciudad de Pasto, es de noventa kilómetros; de Ipiales lo separan escasos seis kilómetros que a la fecha se encuentran perfectamente pavimentados.

La mayor parte del suelo pupialeño es ondulado, aunque no se descartan grandes extensiones de tierra plana. En su jurisdicción se encuentran algunos accidentes geográficos como el “Cerro Gordo” y “Paraguas”, el Páramo de “Chiltazán” y “Paja Blanca” y la depresión de “Doña Juana”.

1.2 LÍMITES DEL MUNICIPIO

Pupiales limita en la parte Norte con el Municipio de Guachucal, partiendo de la unión de las quebradas “La Piñuela” y “Duende de Vallejo”; el límite sigue por esta, aguas arriba, hacia su nacimiento; toma por el camino que

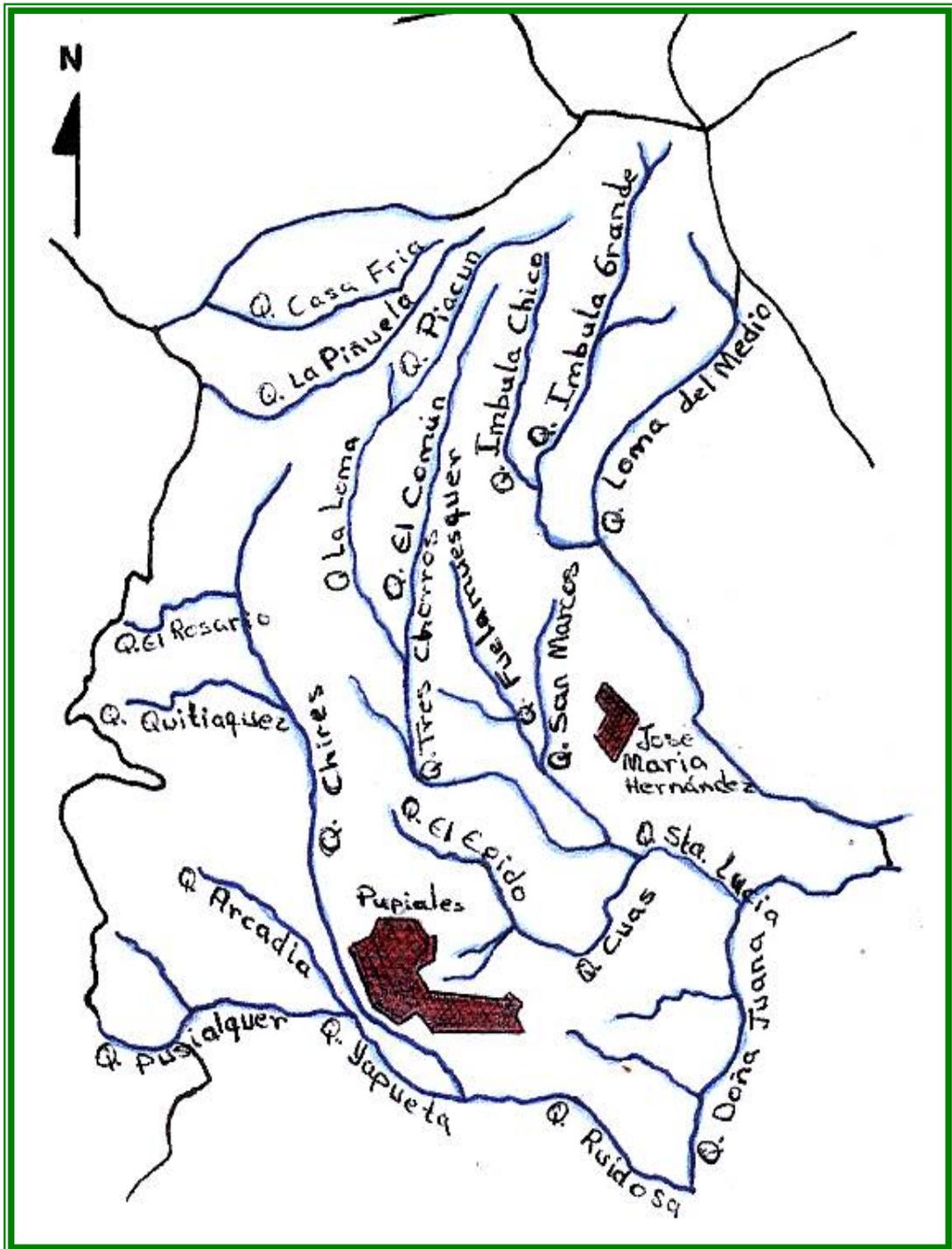
lleva hasta el Páramo de “Paja Blanca”, específicamente la Quebrada “San José”, punto donde concurren los municipios de Guachucal, Pupiales y Sapuyes, y empieza a limitar con este último.

En la parte sur, con el Municipio de Ipiates, partiendo del punto de contacto de los Municipios de Gualmatán y Pupiales, en la Quebrada “Boquerón”; bajando hacia el sur por la Quebrada “Doña Juana” y continuando al Occidente por las quebradas “Ruidosa” y “Yapueta”, hasta llegar al punto de unión de los municipios de Ipiates y Aldana, en el punto denominado “Los Lirios”, cerca del Aeropuerto “San Luis”.

Con el Municipio de Aldana, en la zona occidental, partiendo del aeropuerto “San Luis”, ascendiendo por la Quebrada “Chapuesmal” y continuando por el Camellón de “Montenegros”, hasta llegar al camino que de Aldana conduce a Pupiales. Sigue por este camino hasta el lugar donde lo corta la Quebrada “Pusiálquer”, siguiendo aguas arriba hasta su nacimiento.

En la región oriental, limita con Gualmatán fijando, como referencia la Quebrada “Loma del Medio” y el Río “Cuatis” que posteriormente desemboca en el Guáitara. ¹

¹ ORTEGA ROJAS, Francisco. “Cuna del Pensamiento”. Pupiales: 1998, p. 32.



Escala: 1: 25.0000
 Fuente: Programa Agropecuario

Figura 2. Municipio de Pupiales límites - Hidrografía

1.3 HIDROGRAFÍA

Por territorio pupialeño corren pequeñas quebradas que bañan toda el área de la ondulada geografía; quebradas que nacen en la propia jurisdicción de Pupiales como las siguientes: Piacún, Imbula Chico, La Piñuela, El Común, Fuelamuesquer, Santa Lucía, Cuas, Arcadía, Alambuera, Quitiaqués, Pusialquer y otras.

De igual manera, hay quebradas y riachuelos que corren por sus líneas limítrofes como la quebrada Vallejos, en los límites con Guachucal; La Piñuela en el mismo sector; Chapuesmal con Aldana; La Ruidosa, Totoral y Doña Juana en los límites con Ipiales y la Quebrada Loma del Medio con Gualmatán.

1.4 CONSTITUCIÓN JURÍDICA

El Municipio de Pupiales fue alinderado y constituido jurídicamente, mediante la Ordenanza 7 y 11 de 1.871, actualizadas por la Ordenanza número 3 de 1.959, según publicaciones de la Secretaría de Gobierno del Departamento de Nariño.

1.5 SEMÁNTICA DE LA PALABRA PUPIALES

El padre Luis Gabriel Moreno, en su libro monográfico “Pupiales: Su historia, su geografía y sus gentes”, intenta dar claridad sobre el significado de la palabra Pupiales. Según el estudioso, “si la voz es quechua y se deriva del Cacique Pupial o Papial, papii, papiy, significaría secar al sol o al calor lo húmedo; allin, alli, bueno o bien; que traduciría entonces en: gentes que secan bien al sol sus productos, que no serían otros que maíz, papas, ollocos, pieles de animales, quinua, arracachas, ocas, zapallos, etc”.²

Desde luego, la palabra Pupiales siempre se la ha podido encontrar en los documentos de la colonia, desde Cieza de León, el primero; y así en los siguientes, escrita de la misma manera. Podría ser también (y esta es una hipótesis del padre Luis Gabriel Moreno) que Pupiales derive de la palabra quechua Pukiu, que significa manantial y que la Real Academia de la Lengua la registra como americanismo. En tal sentido, a su derivado Puquial (manantial de agua) se le agregó el pluralizador castellano es y el nombre debió ser, ya castellanizado, Puquiales. Pero los españoles captaron mal el nombre y dijeron simplemente: Pupiales.

Lo anterior no expresa, de ninguna manera, que la población aborígen

pupialeña tuviera como lengua el quichua, lo que sí es evidente es la marcada influencia del vecino país ecuatoriano, en donde si hubo asentamiento y dominio incaico. En Pupiales (al igual que en regiones aledañas) la lengua que se hablaba era la Pasto, caracterizada por su terminología monosilábica, con ausencia de escritura; algunos de estos términos prevalecen en los nombres de sitios geográficos y en los apellidos de las personas.

² MORENO, Luis Gabriel. Pupiales, su Historia, su Geografía, sus gentes, su patrimonio cultural, su arqueología. Pupiales: 1994, p. 17.

2. EL DEVENIR DE PUPIALES

2.1 LOS PRIMEROS POBLADORES

De acuerdo con Fernando Calero los asentamientos se produjeron en las partes altas de las montañas de los Andes el cual fue un espacio apropiado en épocas muy tempranas. En la confluencia del Río Mira y el Océano Pacífico, en la región de Esmeraldas (Ecuador) existieron grupos de agricultores, entre unos 500 años A.C. y 500 años D.C.; denominándose a este grupo “Cultura Tumaco”.

Las zonas de Nariño y Carchi fueron habitadas, aproximadamente, seis siglos antes de la llegada de los españoles. La arqueóloga Alice Francisco, entre 1967 y 1968, realizó diferentes estudios en territorio carchense, logrando reconocer tres estilos: Piartal, Capulí y Tuza. Es de destacar que, en la región del Carchi, la cultura se desarrolló en forma independiente, conservando su autonomía hasta la llegada de los Incas y los Españoles.

En relación con los estilos, Francisco dice que el estilo Capulí es el más común, expandiéndose ampliamente en el sur de Quito y en algunas

zonas de Nariño, sobre todo en la parte norte. Los estilos Piartal y Tuza, al parecer, estuvieron relacionados; se encontraron en los bohíos, en las crestas de las colinas. Este estilo Piartal-Tuza se extendió desde Carchi hasta Nariño.

En la revista Colombiana de Antropología vol XXI del año de 1976, María Victoria Uribe durante las excavaciones realizadas alrededor de Ipiales, encontró los mismos estilos que Alice Francisco describió, y así se pudo confirmar que la región andina, comprendida entre el Río Chota en el Ecuador y la hoya media del Río Guátara en Colombia, formaron una sola cultura durante 600 años antes de la llegada de los españoles.

Así también con respecto al estilo Capulí sus asentamientos se dispersaron en zonas altas y drenadas, a lo largo del Río Guátara, en Nariño. Estos grupos no dejaron rastros de viviendas o lugares agrupados; igualmente sucedió en Carchi. La forma de sus cerámicas delatan una forma de intercambio con culturas de las zonas bajas, posiblemente de la costa pacífica.

Se debe aclarar que, el grupo Piartal-Tuza que se extendió a lo largo de la meseta de Túquerres e Ipiales, posteriormente se impuso sobre el grupo Capulí. De acuerdo con María Victoria Uribe, los Incas influyeron sobre los cacicazgos Tuza (Pastos), dándoles así mayor fuerza y poder, siendo esta

una de las razones por las cuales se impuso este grupo sobre los demás.

La realización de todos estos estudios ha sido posible gracias a los hallazgos arqueológicos, realizados en las zonas de referencia. Con respecto a los restos encontrados en lo que hoy corresponde a la ciudad de Pasto, no hay relación alguna con los estilos de la zona de Ipiales; los de Pasto corresponden al área que fue ocupada por los Quillacingas.

Durante la fase de desarrollo de los estilos Capulí y Piartal, se ha podido conocer una relación de comercio con las zonas de la costa pacífica. El oro que fue trabajado en las zonas locales, posiblemente provenía de la región de Barbacoas o de Sibundoy.

Fernando Calero hace un recorrido histórico con respecto a las raíces incaicas de nuestros antepasados (Pastos) refiriéndose como hecho de vital importancia la constitución de la expansión del Imperio Inca, que fue uno de los pueblos más dominantes en el territorio de los Andes; se extendieron formando grupos que llegaron a diferentes áreas del actual territorio de Nariño, imponiendo sus leyes y costumbres en la parte económica, administrativa y militar. Cuando llegaron los españoles, entre ellos Pizarro a Cajamarca, los Incas habían conquistado gran parte de la región montañosa en el Ecuador, hasta el Río Angasmayo en Rumichaca.

Hacia el Siglo XVI el imperio había tomado mayor fuerza; conocido como el Tawuantitsuyo, era una organización muy compleja. La Provincia del Carchi y la parte sur de Nariño habían formado una sola región cultural habitada por los Pastos.

Los Incas tuvieron mucha influencia sobre los grupos Pastos que poblaban el Carchi, luego entraron en la parte sur de Nariño, aunque los grupos conservaron su autonomía. La terminología Quechua, los productos agrícolas y la tecnología, fueron algunos de los elementos transmitidos por este imperio; esto produjo una división de los Pastos al Norte y al Sur del Río Carchi. Sin embargo, no se perdió la tradición cultural que habían adquirido, conservando sus costumbres y creencias, a pesar de la división causada por los Incas.

En Nariño el ingreso de los Incas fue muy débil. Dominaron las partes en donde hoy todavía se conservan vocablos quechuas, la parte occidental del Valle de Sibundoy (Santiago, Colón, San Andrés).

De acuerdo con Miguel Cabello de Balboa, sacerdote español que vivió en Funes en 1548, el sometimiento de los indios que habitaban la parte norte de Rumichaca y colindaban con el Río Mayo, en el Valle del Patía, por parte de cuatro capitanes enviados por Huayna Capac, no se llevó a cabo, porque estos regresaron con la noticia de que encontraron grupos muy

atrasados y en condiciones que no se esperaban, motivo por el cual no eran aptos para ser colonizados.

Si bien los Incas, al entrar en esta región no encontraron mayor resistencia por parte de los Pastos y declararon victoria, estos luego lograron sorprenderlos y derrotarlos. Cuando llegaron los españoles encontraron una división organizada de grupos indígenas en cacicazgos, que conservaban sus tradiciones y se situaban en el Sur, el Norte, el Oriente y, en las tierras bajas del Pacífico, en el Occidente.

Para el año de 1558, el distrito de Popayán era la zona más poblada por indígenas. De acuerdo con Cieza de León cuando viajaba hacia el Perú se dio cuenta del gran número de indios que habitaban la región.

Cieza de León fue, precisamente, el primero en observar la composición tribal. Este cronista andino dividió los grupos indígenas en tres: Pastos Quillacingas y Abades. La división ya debió ser conocida por los españoles.

Dichos grupos indígenas habitaron lugares montañosos de la zona nariñense, gozando de un clima estable y tierras fértiles, aptas para ser cultivadas. Los volcanes que se ubican a lo largo de las áreas de los asentamientos contribuyeron a la fertilidad de la tierra, ya que la ceniza

es un fertilizante natural que mejora la calidad de los suelos.

Entre los cultivos predilectos se destacan la papa y la quinua, que se constituyeron en los productos más importantes de las zonas altas (de 2.200 a 3.200 m.s.n.m.). El maíz fue otro producto destacado, cuyo cultivo se llevó a cabo en diferentes cinturones altitudinales, ya que este es un cultivo que se adapta fácilmente a los diversos climas.

En relación con los Pastos, María Victoria Uribe manifiesta que vivieron en poblaciones de casas agrupadas, encontrándose en las zonas cercanas a Ipiiales, bohíos individuales que medían unos 20 metros de diámetro; otros, incluso, alcanzaron los 53 metros en su base.

Los Pastos, en relación con los Quillacingas y Abades, fueron considerados por los españoles, uno de los grupos más avanzados. Habitaban las tierras altas de Nariño en la parte sur; al norte de Rumichaca, ocupaban un altiplano de forma rectangular, separado por el Río Carchi-Guáitara que se interna hacia la parte norte del territorio colombiano. En el sector oriental se extendieron, desde Yaramal hasta Funes, siendo el área más poblada la meseta de Túquerres e Ipiiales.

Existieron algunos grupos hacia el lado del Pacífico, en la hoya alta del Río Mayasquer y el Río Salado, en las faldas occidentales de los volcanes

Chiles y Cumbal y en el nacimiento del Río Guabo, al occidente de los picos Gualcalá y Azufral.

Los asentamientos tuvieron lugar desde Guachucal, que es un pueblo considerado como uno de los más altos de Colombia (3.100 m.s.n.m.) hasta Mallama (1.800 m.s.n.m.), teniendo por lo tanto una gran diversidad de climas que les permitió obtener diferentes productos agrícolas.

Cieza de León se refirió a los Pastos desfavorablemente, como por ejemplo al decir que utilizaban armamentos muy rudimentarios, eran de mal carácter moral y desaseados. El punto de vista de Cieza de León debe ser analizado, ya que tuvo la oportunidad de conocer a los Incas en una forma detallada, siendo este el grupo más desarrollado de todos los que pudo haber encontrado en la zona andina.

Los Pastos formaron cacicazgos que, luego, pasaron a organizarse en federaciones; las cuales, eran gobernadas por un cacique que tenía autoridad y poder sobre los caciques locales, en cada cacicazgo había un comerciante con mucho poder y con riquezas, a demás sostenía una buena relación directa con el cacique, a éste se le denominaba “MINDALAES”; pero en muchos casos se aprovechaba del comerciante de menor rango con el fin de influir en la política-cacical. Esta organización

socio-política no tuvo fuerza, ya que fue debilitada por el proceso de conquista. Durante la época de la Colonia sobrevivió en algunos casos, pasando a ser denominada “Los Chapales”, por parte de los españoles, quienes también alteraron los nombres de algunos asentamientos. Ellos también se dedicaron a las actividades agrícolas, especialmente en la fase Tuza en donde al parecer cosechaban el maíz dos veces al año mientras que en los demás asentamientos únicamente obtenían una sola cosecha de 10 a 12 meses, además, realizaron trabajos de alfarería policromada.

Los estilos Capulí, Piartal y Tuza se les ha asignado su nombre por diferentes lugares, el primero se le denominó así por un pueblo que se ubica cerca de San Gabriel, el segundo recibe éste nombre por una colina localizada cerca de San Gabriel, y el estilo Tuza se lo llamó así porque anteriormente San Gabriel llevaba éste nombre, el estilo Tuza es el más relacionado con la cultura de los Pastos del siglo XVI.

Los restos arqueológicos encontrados en las excavaciones, en las Cruces, Miraflores y San Francisco corresponden al complejo Piartal. Uno de los rasgos prominentes de la cultura que se encontró en Pupiales muestra a granel representaciones de temas sexuales, según Don Bolívar Carvajal, cavador de tumbas, quien todavía vive en el municipio, en las tumbas de formas redondas con techo abovedado, se encontraron chaquiras,

ponchos, pincillas de plata, agujas, restos fósiles, ollas y platos de barro, que hacen parte de una cerámica parlante que hablaría de una civilización muy rica, inteligente y trabajadora.

También se obtenía oro de las regiones ubicadas al oriente del Río Guáitara, habitada en la conquista por los Quillacingas y Sibundoyes. Es pertinente aclarar que la clasificación Piartal, Tuza o Capulí, obedece a diferencias estilísticas, morfológicas y técnicas utilizadas en orfebrería. Si bien en Pupiales predomina el estilo Piartal-Tuza, una copa Capulí que fue encontrada en una de las tumbas de Miraflores indica que hacen falta muchas excavaciones más o estudios más profundos para corroborar las hipótesis.

Con respecto a los instrumentos que utilizaron para la caza se encontraron en algunas excavaciones lanzas de madera de chonta con las puntas quemadas en las tumbas Piartal, así también propulsores de piedra para lanzadardos, todo esto ha sido estudiado por diferentes investigadores del tema y se presume que la caza fue muy importante en la vida de ésta cultura tanto para su economía como para su consumo. En las figuras que se han rescatado, algunas llevan consigo una especie de raquetas lo que puede significar redes de pescar en la cerámica tuza, en las lagunas, en los ríos o en los arroyos.

Con respecto a la Cerámica, la más ilustrativa de la vida cotidiana de éstos grupos es la Tuza y en cuánto a las técnicas utilizadas más desarrolladas son las del estilo Piartal, la madera fue el material más utilizado para realizar figuras como: lanzas, telares de chonta, figuras zoomorfas etc. Los adornos personales predominan en las tumbas Piartal elaboradas en madera, hueso, piedra, tumbaga, oro etc. La música también pasó a representar un papel importante en la vida de nuestros antepasados, esto se puede comprobar por los objetos musicales encontrados como: flautas de hueso, de piedra, y en otros materiales.

Los habitantes del altiplano vivían en bohíos, que eran casas redondas hechas de tierra pisada y se utilizan especias vegetales, tanto para el sostén de muros, como para el techo. Estos se ubicaban cerca unos de otros y dispersos en las partes altas de los cerros, y únicamente los separaba la parte donde tenían el cultivo.

Los españoles tomaron los nombres de los caciques locales para nombrar algunos asentamientos, con el fin de que no existiera ninguna confusión entre los encomenderos, por ejemplo: Tescual, Puerres, Canchala y Chapal. En las zonas del altiplano de Túquerres e Ipiales, igualmente se registraron federaciones similares: Guachucal, Muellamués, Cumbal, Colimba y Mallama, de igual forma en Túquerres, Sapuyes y Guaitarilla.

Las relaciones comerciales y matrimoniales de los Pastos fueron algunas de las razones por las que se mantuvieron las comunidades en un ambiente de amistad y cooperación. Así, el matrimonio que se realizaba entre las familias más importantes de los cacicazgos era indispensable para la consolidación de estos.

Los Pastos practicaron el tributo, el cual dio lugar a que se implementara la Encomienda. Es posible que el tributo consistiera en objetos de algodón, productos agrícolas, vasijas, oro en polvo, chaquiras, los mismos objetos que después se utilizarían en la encomienda. No se sabe con exactitud si se dio la propiedad privada en la época precolombina.

El cargo de cacique era hereditario. En caso de ausencia de un cacique, asumía el mando un hijo o hija de este, quien tenía autonomía para resolver los problemas que se presentaran. Cuando el hijo era menor de edad, asumía tal posición otra persona apta para ejercer el cargo, hasta que el hijo cumpliera la mayoría de edad.

Los Pastos intercambiaban productos entre ellos y con sus vecinos; producían y negociaban textiles, tejidos de algodón, productos agrícolas y objetos de cerámica, a cambio de los cuales recibían algodón, cabuya, oro y chaquiras. Ellos no fueron mineros, pero aprendieron técnicas para trabajar en las minas de Yascual.

Sin querer justificar la visión de Cieza de León y sin pretender adentrarnos en la polémica vieja, originada en la posible “suciedad de los Pastos”, digamos que se trata de una visión producida por un choque de culturas. Es obvio que para el europeo, la catadura, los vestidos, las costumbres de la gente americana, le parecieron algo fuera de lugar, pues son otros los parámetros con que juzga este tipo de manifestaciones.

De todas formas, en este primer comentario del cronista, podemos observar un sector geográfico definido que prácticamente concuerda con lo que hoy se conoce como la Exprovincia de Obando: “Sapuyes, Iles, Gualmatán, Funes, Males (hoy Córdoba) Ipiales, Pupiales”.³

Por su parte, el historiador y catedrático nariñense, Camilo Orbes Moreno, afirma que “por documentos que reposan en el Archivo de Indias de Sevilla (España) se sabe que los aborígenes de Pupiales pertenecieron a la cultura Pasto – Quillacinga, cuya nación se extendía desde el Río Guáitara y confinaba con el reino de Quito; es decir, iba hasta la región de Otavalo”.⁴

Pero, Pastos no eran únicamente los habitantes del altiplano: su asentamiento comprendía también la parte alta de la cordillera occidental,

³ CIEZA DE LEON, Pedro. Crónica del Perú. Bogotá.

⁴ ENTREVISTA con Camilo Orbes Moreno

desde la provincia ecuatoriana de Tuza (San Gabriel, en el Ecuador) hasta el curso medio del Río, Guáitara por Funes en la frontera, por el norte.

“Una tradición oral reciente, con ansias de historia, dice que el Cacique Pupial o Papial gobernaba la parcialidad indígena de los Pastos, hacia el año de 1500, en los actuales campos de Pupiales; luego sucedió el arribo de los primeros conquistadores españoles, comandados por el ex alcalde de Quito, Diego de Tapia, en la segunda quincena de febrero de 1535; expedición con la cual también llegaron los primeros curas doctrineros”.⁵

2.2 “REFUNDACIÓN DE PUPIALES EN LA ÉPOCA DE LA CONQUISTA”

Para hablar de una posible “Fundación de Pupiales” se debe tener en cuenta que en este territorio, antes de que llegaran los primeros conquistadores, ya existían unas etnias pobladoras pertenecientes a la cultura pasto y con la representatividad del cacique Pupial o Papialpa.

De ahí que, la hipótesis más aceptada, que afirma que “Pupiales fue fundada por don Sebastián de Belalcázar en el año de 1536, sobre la ranchería del cacique Pupial”⁶, tenga sentido para la época hispánico ya que como poblado existía mucho antes de su llegada.

⁵ MORENO, Luis Gabriel. Pupiales, su historia, su geografía, sus gentes, su patrimonio cultural, su arqueología, Pupiales: 1994, p. 161.

⁶ ARTEAGA MORENO, Luis Homero. Estudio Socio-económico de Pupiales. 1998, p.20.

Otra cosa es que Belalcázar, hijo, haya tenido tiempo después bajo su poder, cuidado y responsabilidad, las encomiendas de Ipiales y Potosí. De ahí que, quizá lo más conveniente resulte hablar de una “Refundación de Pupiales”, durante la época de la conquista.

Esa discusión histórica sobre la fundación de Pupiales, culminará en el momento en que se encuentre el Acta de Fundación; mientras tanto, todas las hipótesis que se formulen al respecto, admitirán discusiones y discrepancias. En este trabajo no se presente respaldar en forma absoluta ninguna de las tesis planteadas por los historiadores.

2.3 PRIMERAS COMUNIDADES RELIGIOSAS

2.3.1 Doctrina de Pupiales encomendada a los Padres Franciscanos. *Según Justino Mejía y Mejía, la doctrina de Pupiales fue encomendada a los Padres Franciscanos, mediante la Provisión Real del 10 de junio de 1572. Dicha Provisión que fue firmada por los oidores Lope de Armendáriz Valverde y Pedro de Hinojosa, en nombre de su Sacra Real Majestad, a la letra dice lo siguiente:*

“Considerando que las doctrinas de los Pastos estaban en poder de clérigos diáconos y sacerdotes mancebos de poca experiencia y que por ello los naturales al cabo de más de 35 años que fueron conquistados y se pobló la dicha ciudad de Pasto, se han estado sin doctrina y sin poner en estado de policía, muy al contrario de lo que sucede en los lugares a cargo de religiosos, acordaron ordenar y mandar que en la Provincia

de los Pastos, jurisdicción de la ciudad de Pasto, se funde y edifique un monasterio de Franciscanos, donde al Provincial le parezca, para que desde allí los religiosos salgan adoctrinar los pueblos siguientes: la doctrina de Yascual y Ancuya, la doctrina de Tuzarris y Zapuys, Guáytara y las de Mallama, Guachocal y Muellamués, Cumbal y Paztas, Carlusama y Chungana, y la de Y Ipiales y la de Pupiales, y las de Gualmatán y Putisnán y la de Males, Chapales y Funes”.⁷

Para la ejecución de esta Provisión, la Real Audiencia de Quito comisionó al propio secretario de la misma, Don Antonio de León, quien sin pérdida de tiempo marchó a la Provincia de los Pastos en compañía de Fray Marcos Joffre, Superior Provincial de los Padres Franciscanos.

Llegados al asiento de la doctrina y Pueblo de Pupiales, el dicho Juez Ejecutor procedió a entregar al dicho Fray Marcos Joffre, la iglesia de esta doctrina.

2.3.2 Llegada de los Dominicos. *Es Luis Gabriel Moreno quien también nos dice que, “los Padres Franciscanos reunidos el 13 de mayo de 1581 en Quito determinaron dejar las doctrinas de los Pastos y de Túquerres. Debido a esta determinación de los Franciscanos, la Real Audiencia de Quito produjo una Providencia, fechada el 21 de agosto de 1581, mediante la cual, las doctrinas de los Pastos fueron entregadas a los religiosos de Santo Domingo en su sede de Pupiales”.⁸*

⁷ MORENO, Luis Gabriel. Pupiales, su historia, su geografía, sus gentes, su patrimonio cultural, su arqueología, Pupiales: 1994, p. 147.

⁸ Ibid., p. 160.

La presencia de estas comunidades religiosas, resulta determinante en el devenir de los pueblos, máxime si se tiene en cuenta el adoctrinamiento al cual fue sometida la población indígena. Los misioneros conocían las lenguas nativas y ello les permitía lograr una mejor aproximación para impartir la santa fe cristiana..

Esa tradición de fervor religioso perduró en Pupiales hasta la década del 50 del siglo XX, cuando se marchan las últimas comunidades: la de los Hermanos Capuchinos y los Maristas, estos últimos hacia la ciudad de Ipiales, en donde fundan el Instituto “Luna Zambrano”, que, posteriormente, pasaría a ser el Colegio “Champagnat”.

2.4 PUPIALES EN LOS PRIMEROS AÑOS DE LA COLONIA

Según el Padre Luis Gabriel: a partir de la conquista (o mejor llegada) de Don Sebastián de Belalcázar, en enero de 1536, procedente de Quito, y siguiendo el camino de los Incas, Pupiales se fue poblando de soldados y capitanes españoles que se establecieron en medio del conglomerado indígena, que ya existía desde muchos siglos antes, razón por la cual se puede afirmar que esta población es de las más antiguas del Departamento de Nariño.

“La primera autoridad eclesiástica estuvo a cargo de sacerdotes del clero secular diocesano dependientes del Obispado de Quito, los cuales, permanecieron por más de 35 años, vale decir hasta

1572. Es así como la culturización y evangelización de Pupiales debió comenzar desde los años de 1536 a 1537 con la llegada de: Diego de Tapia, en febrero de 1535; Pedro de Añasco, abril de 1535; Juan de Ampudia, junio de 1535 y Sebastián de Belalcázar, enero de 1536”.⁹



Figura 3. Iglesia Matriz de Pupiales, construida en 1870 actual parque Simón Bolívar.

Otro tipo de autoridad era de tipo civil y correspondía al Corregidor, uno de los cuales fue el Señor Pedro de la Cadena. También los doctrineros se constituían en autoridad, cuyas funciones principales eran: enseñar la religión a los indígenas y acostumbrarlos a trabajar con técnica y en equipo en los terrenos, propiedad de los encomenderos. “Se registran los nombres de ellos como Juan Sánchez de Jerez, Gómez de León, Don Hernando de Cepeda y Caraveo, hijo de Pedro de Cepeda y Ahumada; una de las razones por las cuales hoy abundan estos nombres y apellidos

⁹ Ibid., p.55

en el entorno pupialeño".¹⁰

2.5 “REPARTIMIENTO DE TIERRAS”

En las culturas primigenias, la tierra toda era para el servicio de sus habitantes y así fue también en toda América hasta la llegada de los españoles, cuando estos violentamente, por derechos de conquista y “por autoridad de su Majestad el Rey”, quien a su vez la recibía del Papa, en esos días, su Santidad Alejandro VI, y que él a su turno la recibía de Jesucristo, Rey del Universo, fueron entregando en propiedad a los conquistadores, entonces llamados “encomenderos”. Así legislaban pero el Derecho y la Justicia andan por caminos más altos. Los encomenderos adjudicatarios, cuando era el caso, cedían “sus propiedades” a otros mediante el pago en monedas de oro físico y documento oficial; comenzando de esta manera entre nosotros la posesión particular y privada de la tierra.

Además, los caciques también recogieron tributos, práctica que facilitó la implementación de la encomienda, representados en especie así como: Productos agrícolas, oro y alfarería. Los españoles, a su llegada, retoman esa forma impositiva.

¹⁰ Ibid., p. 62

Don José Rafael Sañudo, en sus “Apuntes para la Historia de Pasto”, dice que: “El 22 de junio de 1583 entendió el Cabildo de Pasto en repartir las tierras de los Pastos y, al efecto, en Pupiales dio a Juan Sánchez de Jerez y Bohórquez una estancia y, a Gómez de León, un asiento para vacas y ganado menor”, y agrega que: “Juan Sánchez de Jerez y Bohórquez fue encomendero de Ipiales y también lo era de Pupiales, desde el año de 1581 con residencia en dicho lugar”. ¹¹

Fernando Calero hace un breve análisis en su libro de “Pastos, Quillacingas y Abades (1500-1700)” de como en la época precolombina la tierra se la consideraba una propiedad para todos, con la llegada de los españoles se cambiaron muchas costumbres en las actividades diarias de los indios, la expropiación de la tierra fue uno de los cambios que se produjeron en esa época. La situación económica de los indígenas cada vez fue más crítica en el siglo XVII ya que el índice de mortandad indígena aumentaba cada vez más, la mano de obra era muy escasa entonces los encomenderos trasladaron a los indios a las ciudades y a las minas, así fueron expropiados de sus tierras y obligados a salir de su lugar de origen a ciudades como Otavalo, Quito, Popayán y Cali. Luego los Españoles decidieron que los pocos nativos que quedaban debían pagar tributo, trabajar en la mita, y otros como jornaleros en campos y ciudades, lo que ganaban debían pagar tributo y comprar lo que podían

¹¹ SAÑUDO, José Rafael. Apuntes sobre la Historia e Paso, Nariño, 1891.

necesitar para su subsistencia.

Con respecto a la familia, los indios debieron abandonar su hogar, la tierra tenían que venderla a los Españoles, la forma en que se realizaba la venta era verbalmente y para cuando los indios querían recuperar la tierra ya no podían porque la venta era definitiva. Para 1638 ésta práctica fue prohibida por Rodríguez de San Isidro, y únicamente podían vender las tierras cuando el indio moría y sus pertenencias eran dejadas a los miembros de su tributo, sin embargo, ésta práctica continuó hasta finales del siglo XVI, después se llegó al arrendamiento de las tierras en lugar de su venta, los corregidores estuvieron de acuerdo y apoyaron este sistema ya que además de recibir sus salarios los indios podían pagar su tributo. Fue así como los indios se vieron obligados a vivir en las peores condiciones privándose de sus propiedades, para 1624 la confiscación de bienes y efectos personales fueron prohibidos por el cabildo.

Esta es una visión de cómo los españoles aprovecharon la ingenuidad de los indios para obtener beneficios propios, a través del tiempo la legislación real prohibió la venta y el arrendamiento de tierras indígenas, es así entonces como los gobernantes, los corregidores, y otros miembros, gubernamentales no se conscientizaban de sus actos y únicamente buscaban beneficios para los mismos. Los encomenderos defendían las ventas y los arrendamientos de las tierras de los indios y decían que era

muy ventajoso para éstos, y que la ganancia que obtenían era doble y podían pagar oportunamente el tributo.

Para el siglo XVII los indios encontraron mayores dificultades en cuanto a sus tierras ya que la explotación de su propia tierra los llevó a ocupar posiciones desfavorables dentro de las ganancias y el capital, además, no existía una medida de protección indígena que les garantizara su bienestar durante su trabajo y a la falta de tecnología tenían que trabajar con sus propias manos y eran muy pocos los que sobrevivían.

Podemos darnos cuenta de la forma de sometimiento de los indios por parte de los Españoles en cuanto a la explotación de la tierra, beneficiándose de la peor forma y acabando con la vida de los indios de diferentes maneras, es por eso que debemos rescatar nuestra cultura y valorarla.

En la segunda mitad del siglo se presenta una alta frecuencia en la fundación de ciudades, que en muchas ocasiones, significa la confrontación violenta entre el blanco y el indio, y en ésta expansión de la conquista, la corona se fortalece económicamente por la gran cantidad y variedad de productos (muchos de ellos no conocidos en Europa) y tributos que ingresan a sus arcas, pero sin que ello implique un crecimiento del aparato productivo, ni de España, ni de las colonias

Americanas. Esto conllevaría a paulatino deterioro de las fuerzas productivas, agravado por la degeneración en las relaciones de producción y las consecuentes inconformidades de los criollos y la búsqueda de la independencia. Ipiales y la Exprovincia de Obando han mantenido desde entonces esa unidad geográfica, étnica, cultural y social que se ha perpetuado a través de los siglos, y que hoy, al recordar un nuevo aniversario de la municipalidad de Obando se quiere rescatar.

En un salto en el tiempo se llega a la época de la independencia, cuando las naciones Bolivarianas adquieren su independencia, las formas de gobierno que implantó la corona, se mantienen, la división de las ramas del poder público, la adopción de la carta magna y todo el aparato ideológico que logran unos pocos privilegiados, los llevo a organizar la república. Pasando por el congreso de Angostura, por la posterior segregación de Colombia (hoy llamada la gran Colombia) de Ecuador, Venezuela, Perú y Bolivia, Se encuentra que los políticos o ideólogos de la época se enfilaron la discusión acerca de si el país debía ser federalista o centralista; de allí que el fenómeno de la descentralización no es un fenómeno reciente.

La constitución de 1853, crea los llamados estado soberanos, situación que se mantiene en 1859. En ésta época el estado soberano del Cauca por medio de los representantes del poder legislativo, expide la ley 81, por

la cual se divide el E.S del Cauca en 14 provincias y 1 Territorio Nacional. En el cual el departamento de Nariño, se establecieron 3 provincias: Pasto, Barbacoas y Túquerres, Ipiales era una Parroquia o Cantón de la provincia de Túquerres.

Es necesario precisar que en él ámbito nacional, la división política quedó conformada así: 16 municipios y un territorio.

Municipios:

- ♦ *Atrato*
- ♦ *Barbacoas*
- ♦ *OBANDO: Capital Ipiales*
- ♦ *Buenaventura*
- ♦ *Buga*
- ♦ *Caldas*
- ♦ *Cali*
- ♦ *Palmira*
- ♦ *Pasto*
- ♦ *Popayán*
- ♦ *Quindío*
- ♦ *San Juan*
- ♦ *Santander*
- ♦ *Toro*
- ♦ *Tuluá*
- ♦ *Túquerres*

Territorio:

- ♦ *CAQUETA (incluido EL PUTUMAYO)*

Municipalidad De Obando: *Conformada por los actuales municipios de: Pupiales, Cumbal, Iles, Puerres, Gulamatán, Potosí, Aldana, Contadero y*

Carlosama, con su capital Ipiales. La separación de los municipios del distrito capital de Ipiales, se produjo en 1881 y se confirmó después con la expedición de la Constitución centralista de 1886.

De acuerdo con el diccionario de Eugenia Gómez, Pupiales fue fundado por Sebastián de Belalcázar en la ranchería del cacique Papial en 1536; María Victoria Uribe en los documentos que se refieren a la Provincia de los Pastos da una fecha probable 1575, pero no consta en ningún documento la fecha exacta, y de acuerdo a la versión de los escritos del Padre Luis Gabriel Moreno Q.P.D pasó a ser municipio posiblemente en 1871

Según entrevista, el Economista Oswaldo Guerrero, analiza la situación social de Pupiales a finales del siglo XIX de la siguiente manera: La Constitución de 1886, modifica, sustancialmente, la división política y administrativa del país. La importancia relativa que tenían las regiones pasa a ser sustituida por el centro alrededor del cual giran los departamentos y los municipios, como entes regionales dependientes de aquel. Para la época, el actual territorio nariñense pertenecía al departamento del Cauca y Pupiales en población y economía ocupaba el segundo lugar, después de Ipiales; pero, en todo caso, las manifestaciones culturales de sus gentes ya se evidenciaban, destacándose en el ámbito nacional.

Al finalizar el siglo XIX, el país asiste a un conflicto civil tan prolongado como absurdo: La Guerra de los Mil Días. En esta lucha, los pupialeños, fieles a su convicción religiosa y política, defienden con ahínco la causa conservadora. Resultan memorables las reyertas protagonizadas en la legendaria laguna (hoy desaparecida) del Totoral, en donde perecieron muchos ciudadanos, defendiendo una cusa, que no justifica su fin. Incluso, en esa época, surgen las primeras heroínas, que por su valor y fortaleza superan la fortaleza del varón; entre ellas, la famosa “Cuesca”, cuyo nombre era Mercedes Muñoz, oriunda del corregimiento de José María Hernández; ella y un grupo numeroso de mujeres, armadas de palos y machetes arreciaban con furia en el combate, con gritos de ánimo y victoria. “Los hombres no nos dan miedo, los vencemos de un cuescazo”, decía, con frecuencia, doña Mercedes, aludiendo al hecho de propinar un golpe contundente, lo que derivó en el apodo con el cual se la conoce.

A lo largo de la segunda mitad del siglo XIX se sucedieron muchos conflictos de carácter civil entre los pueblos de la extinta Provincia de Obando; en ellos los ipialeños y los pupialeños se vieron involucrados, casi siempre, en bandos distintos. Los primeros defendiendo la causa liberal y los segundos la causa conservadora (como ya se expresó). Esto tiene una explicación de fondo. El gran arraigo religioso de los pupialeños, hizo que defendieran, casi en forma incondicional los preceptos de la

iglesia; esta institución no se limitó, solamente a impartir los dogmas y principios católicos, sino que también los ministros de Dios aleccionaban a la población sobre las decisiones que debían seguir, so pena de la excomunión. Por su parte, en materia política, los ipialeños eran más revolucionarios, contravenían, con frecuencia, las doctrinas de la iglesia y por ello se les consideraba como herejes. En el ámbito nacional se encuentran muchas situaciones de esta naturaleza, lo cual le otorga esa particularidad de avanzar en medio de la contradicción, limitando el desarrollo y dividiendo a la población.

Lo anterior se confirma en el hecho de que la hegemonía conservadora se mantiene durante cerca de 50 años, comprendiendo las dos últimas décadas del siglo XIX y las tres primeras del siglo XX, cuando accede al poder, el primer presidente liberal. Enrique Olaya Herrera; a partir de allí empezaría un cambio en la tendencia, aunque con varios períodos de alternación en el poder entre rojos y azules. De todas maneras, en Pupiales, se mantiene la fuerza conservadora. Esa convicción se refleja no solamente en la actitud ante las urnas, sino en muchas situaciones de la vida, lo cual le imprime a la población unas características propias y una identidad. Tratando de explicar esta situación, se tiene que además de los factores ancestrales, la presencia constante de las comunidades religiosas, cimentaron un sentimiento tan fuerte que se multiplicó y se consolidó, traspasando aspectos generacionales.

La historia reciente muestra a un Pupiales, unido (aún considerando las discrepancias) a Ipiales y a los demás pueblos de la Provincia de Obando, en sus aspectos: históricos, culturales, religiosos, económicos, etc. y asimilando los vaivenes, en materia de política económica, de lo que ocurra en el vecino país del Ecuador. La vocación de sus habitantes se orienta hacia las actividades del sector primario, con los avances paulatinos de otros sectores como el comercio y los servicios (e incluso con los cambios en la composición del mismo sector, como la evidente preponderancia, en la actualidad, de la ganadería). En lo inherente al tema de esta investigación, la dinámica cultural se mantiene y hoy se pretende, más que evocar los episodios del pasado y los logros de sus personajes, avanzar en las creaciones e inquietudes de sus gentes y propiciar las iniciativas de unas nuevas, en las generaciones actuales y en las que las han de suceder.

Uno de los episodios que alteran el normal trajinar de los habitantes de Pupiales, fue el hallazgo, en la década del setenta, de las tumbas de Miraflores, lo cual atrajo a muchos inquietos y estudiosos del tema arqueológico, pero también a gentes ambiciosas que lo único que buscaban era enriquecerse, aun a costa de la destrucción del patrimonio cultural.

2.6 1972, LOS HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS DE MIRAFLORES

Calificado como “el escándalo de la década en Colombia” el encuentro de innumerables piezas arqueológicas en la región de Inchuchala y Miraflores, sectores veredales de Pupiales, no solamente permite una mayor claridad de nuestra historia precolombina, sino que arroja luces sobre la riqueza cultural de nuestros antepasados.

Según se ha podido establecer:

“El 26 de agosto de 1972, en terrenos de Elías Palacios, situados en Miraflores, incontables riquezas arqueológicas de oro fueron descubiertas. Fue el escándalo de la década. Diarios, revistas, prensa y televisión a grandes titulares pregonaban, con o sin fundamento, que en las calles de Pupiales los niños jugaban con pepitas de oro (mullos), como los niños del Transvaal lo hacían con diamantes. No todo era fantasía, había mucho de verdad. Todo el mundo excavaba por todos lados, llevaban a la casa costales de tierra mezclada con huesos en descomposición, en donde de verdad, había cuentas de oro, desprendidas de los pectorales, chaquiras y corazas indígenas”.¹²

Guillermo Olmedo Ortega, uno de aquellos hombres que llegó deslumbrado por la fantasía del oro, en una sola tumba encuentra pectorales, narigueras, patenas, cascabeles de diferentes tamaños, ocarinas, flautas, pendientes triangulares, cestos de bronce y mullos de oro que tenían la forma de los granos del trigo.

¹² CORAL BRAVO, Luis Alberto. Diócesis de Ipiales 25 años. Pasto: 1989, p. 213.

Las piezas adquirirían dimensiones fabulosas cuando en las tumbas descubiertas se hallaban cinturones, patenas que llegaban a pesar cinco libras, restos fósiles casi intactos o coronas, como una descubierta por Guillermo Olmedo Ortega que, según él, pudo pertenecer al indio cacique o gobernante de estos pueblos.



Figura 4. Piezas Arqueológicas de Miraflores

2.6.1 El Negocio. Aunque se cuentan anécdotas como la de un “guaquero” que en sus noches de parranda pagaba con mullos de oro las botellas de licor que iba libando, los mayores beneficios económicos fueron a parar a los bolsillos de una cantidad de oportunistas que engañaron fácilmente a los excavadores de las tumbas.

Según el testimonio de varias personas que hace veintiocho años se constituyeron en el eje del saqueo de Miraflores, los funcionarios del Banco de la República y del Instituto Colombiano de Antropología de aquellos años, la policía y el gobierno que supuestamente “iba a resguardar la zona” fueron los más beneficiados con el comercio de las piezas, principalmente de oro.

Lo que actualmente se conserva en el Museo Arqueológico “José Vallejo” o el hoy Banco Agrario de Pupiales, constituye en sí una muy pequeña muestra de la auténtica riqueza que debe reposar desperdigada por diferentes partes del mundo.

2.6.2 Solicitud de la Gobernación para la Creación de Parque

Arqueológico. *De acuerdo con el Diario EL DERECHO del sábado 2 de septiembre de 1972, “el gobernador de Nariño Francisco Muriel Bucheli, se dirigió al Presidente de la República Misael Pastrana Borrero informándolo sobre el descubrimiento de tumbas indígenas en el Municipio de Pupiales, en las cuales, se han encontrado diferentes tipos de joyas de oro y otros metales preciosos, lo mismo que artículos de cerámica de un valor incalculable, no solamente por su contenido, sino también por su antigüedad, belleza y delicadeza de construcción, constituyéndose en un descubrimiento arqueológico de verdadero valor.*

“Teniendo en cuenta la importancia histórica y el valor cultural y turístico que estos descubrimientos tienen para el departamento y para el país, han solicitado al Presidente Pastrana”

- *Declarar la zona como parque arqueológico nacional.*
- *Investigaciones arqueológicas en forma permanente por entidades competentes;*
- *Determinación de la propiedad de los objetos extraídos de acuerdo con La Ley o por reglamentación que para el efecto se dicte;*
- *Fundación de un Museo Arqueológico en la ciudad de Pupiales, donde permanecerán los objetos extraídos;*
- *Exploración, restauración y conservación con fines turísticos de las tumbas, cámaras, canales, trincheras y laberintos encontrados en los diferentes lugares del Municipio de Pupiales;*
- *Construcción de diferentes obras de infraestructura, tales como carreteras, paradores y hotel, para facilitar el flujo turístico;*
- *Constitución de una Junta Coordinadora que podría estar integrada por representantes de la Presidencia de la República, Ministerio de Educación, Gobernación de Nariño, Corporación Nacional de Turismo y Municipio de Pupiales”* ¹³

¹³ Archivo Histórico de Pasto. Diario el Derecho, Folio 174, Periódico 11829, 1772 tomo 122, 1972.

2.6.3 Zona de Pupiales Declarada Monumento Nacional. En el

Diario EL DERECHO, edición correspondiente a junio 17 de 1975, se lee:

“Monumento nacional y reserva arqueológica fue declarada por el gobierno nacional todo el Municipio de Pupiales, incluyendo sus corregimientos, caseríos e inspecciones de policía. De acuerdo con el decreto gubernamental, todos los estudios, exploraciones, investigaciones, excavaciones, construcciones, reconstrucciones y remodelaciones que se efectuaren dentro de la mencionada área deberán ceñirse a las normas vigentes sobre defensa, conservación y estudio del patrimonio arqueológico, histórico y artístico de Colombia, de acuerdo con las medidas que al respecto tome el Instituto Colombiano de Antropología”¹⁴.

Es el mismo periódico EL DERECHO, edición de junio 11 de 1975, quien permite obtener otro dato histórico importante:

“Para la guarda y conservación de los restos arqueológicos descubiertos en la vereda Miraflores, Municipio de Pupiales, y cuya edad relativa se ha calculado entre 350 y 400 años, el Banco de la república dispuso un auxilio al Municipio para la construcción de una edificación destinada a Museo Arqueológico.

La obra será ejecutada por la Secretaría de Fomento y Desarrollo que contará con la colaboración de toda la ciudadanía de Pupiales y de los intelectuales del departamento que tendrán oportunidad de estudiar cada una de las piezas para ubicarlas dentro del contexto social, económico y cultural de los constructores de esos objetos arqueológicos. ¿Fueron los Pastos y los Quillacingas? Los estudiosos tienen la palabra”.¹⁵

Debemos anotar que nada se llevó a cabo, como lo dispusieron los gobiernos de entonces y la declaratoria de “Monumento Nacional” fue

¹⁴ Archivo Histórico de Pasto. Diario el Derecho, Folio 204#, Periódico 12708, tomo 122, 1972.

¹⁵ Archivo Histórico de Pasto. Diario el Derecho, Folio 74#, Periódico 12698, tomo 122, 1972.

letra muerta que no benefició absolutamente a nadie, menos a los pupialeños.

2.6.4 ¿De Dónde Proviene los Tesoros? *De acuerdo con el historiador nariñense Luis Alberto Coral Bravo hay varias hipótesis: “Descontando la suposición de que no hay minas de oro en la región, estas riquezas llegaron por medio del comercio o trueque. La elaboración de las joyas en dibujos y relieves mediante la aleación del bronce con el oro, denuncian una civilización avanzada. La aleación zinc-cobre y estaño de las piezas, sólo se ha comprobado en la orfebrería Pasto. Si tenemos en cuenta que hacia 1730, apenas existían en Inglaterra estas fundiciones por un proceso complicado: reducción del óxido de Zinc con carbono, por procedimientos electrónicos que implican una temperatura de 1.200 a 1.300 grados, se puede afirmar que la civilización o cultura que habitó la zona de Pupiales, en realidad era una de las más avanzadas”.*

16

“Se conoce que las piezas encontradas en Miraflores pertenecen al grupo Piartal. El grupo humano que habitaba el área eran los Pastos, quienes elaboraron cerámica Tuza y habitaron en bohíos circulares sobre las cuchillas de los cerros. La cerámica Tuza está muy relacionada con la cerámica Piartal, existiendo una tradición cultural continua entre los dos estilos. Cronológicamente el grupo de oro Piartal-Tuza ha sido fechado desde el Siglo IX de nuestra era hasta el Siglo XIII, de acuerdo

¹⁶ CORAL BRAVO, Luis Alberto. Diócesis de Ipiales 25 años. Pasto: 1989, p. 213-214.

con resultados arrojados por estudios de Carbono 14.”¹⁷

La materia prima, oro y plata, era escasa en el altiplano. De ahí que los orfebres la obtuviesen de un intercambio comercial con regiones situadas al occidente y al oriente. Se debe tener en cuenta que el oro proveniente de minas de Yascual es abundante en las regiones bañadas por los ríos Patía, Telembí, Guapí, Mira y sus afluentes. Este material era cambiado por el sistema de trueque con productos agrícolas como la papa, la quinua y el maíz.

2.6.5 ¿Cómo eran las tumbas de Miraflores?. *“En promedio las tumbas encontradas en Miraflores tenían una profundidad de 17 metros; eran tumbas de pozo con cámara lateral. En su conjunto, el cementerio de aproximadamente una hectárea de extensión ha sido descrito como “el sitio de tumbas más elaboradas del altiplano”.¹⁸*

En las tumbas para entierros múltiples era común encontrar restos de pintura roja en las paredes de la bóveda, bancas laterales y columnas falsas elaboradas en la misma arcilla de la bóveda. “Las ofrendas metalúrgicas fueron encontradas colocadas sobre los esqueletos en su posición de uso o agrupadas en depresiones cilíndricas o nichos

¹⁷ URIBE, María Victoria. Revista antropológica. Bogotá: 1979, p. 207.

¹⁸ Ibid., p. 209

construidos en el piso de la bóveda, generalmente en el centro de la misma”.

2.6.6 ¿Qué contenían las tumbas?. *Con el fin de tener una idea clara de lo que contenían las tumbas encontradas, sirve de referencia el informe del arqueólogo Joaquín Parra, sobre la excavación controlada de una tumba, en la cual, se encontraron objetos de cerámica, metal y piedra, que coincidía en forma y decoración con el estilo Piartal.*

Las cinco piezas de metal encontradas en dicha tumba fueron:

- *Una nariguera de forma rectangular calada con placas colgantes.*
- *Dos narigueras y orejeras en forma de media luna.*
- *Un aro hueco de 8.0 centímetros de diámetro y algunos fragmentos de discos repujados.*

Dentro de un recipiente globular sin decoración fue encontrada una peluca elaborada con cabello humano en alto grado de deterioro. Se dice que se encontraron 8 tumbas, y que hoy en día existen 5 tumbas.

2.6.7 Valoración Cultural. *La importancia de estos hallazgos en miras a demostrar el desarrollo cultural de Pupiales, radica en que es posible identificar, como lo hacen los estudiosos del tema, que el estilo*

Tuza-Piartal encontrado en Miraflores corresponde al más elaborado del altiplano. Ello indica un desarrollo intelectual mayor, en relación con los grupos humanos existentes en esa época.

En igual sentido, se debe destacar las aleaciones binarias de oro y cobre o ternarias de oro, plata y cobre. Dichas combinaciones son posibles sólo cuando se cuenta con un desarrollo técnico suficiente y perfeccionado que, de por sí, habla de un desarrollo cultural importante.

Se sabe que los entierros de Miraflores fueron los mejores en cuanto a su trabajo de elaboración, éstos entierros eran múltiples, en ellos se encontraron: collares de hueso, de concha, figuras antropomorfas en oro, y otras figuras muy importantes para la cultura Pupialeña, para la elaboración de sus adornos personales utilizaron la combinación del oro y la tumbaga especialmente para sus collares, brazaletes y pectorales. Se sabe también que las tumbas tenían de 8 a 20 metros de profundidad y que se encontraron hasta 14 esqueletos en una sola tumba.

Es de destacar que en Miraflores fueron encontrados unos discos rotatorios, para cuya elaboración se puso mucho cuidado por parte del orfebre, puesto que el balance en el peso y el grosor en los discos es indispensable para permitir su libre giro. Estos discos colgaban de un cordel de algodón que le permitía girar libremente, aspecto que producía

un efecto en la decoración del disco al transformarse en una serie de bandas de color y de refracción de luz de acuerdo con la velocidad del movimiento. Lo importante en estos discos es reiterar la capacidad y el desarrollo de las técnicas de elaboración que se constituyen en el indicio de un elevado avance cultural.

Estos son algunos de los aspectos que nos permiten afirmar que los asentamientos humanos de los Pastos que habitaron la zona de Pupiales, como raíces ancestrales, aportaron importantes elementos de desarrollo social a las comunidades del sur en épocas de la conquista y la colonia. Son la base de una cultura en germen que, luego, se irá enriqueciendo con nuevos aportes de la cultura blanca, las influencias del interior y en fin, todo el proceso de mestizaje que tuvo lugar en nuestro territorio.

3. PUPIALES, SU EDUCACION Y SU GENTE

Pupiales, actualmente, cuenta con una población de 21.000 habitantes; la mayoría de la población, como ocurre en el país, es fruto del mestizaje; existen algunos sectores con ascendía indígena, como es el caso, Inchuchala y Miraflores.

Desde décadas atrás los habitantes de Pupiales han tenido una preocupación permanente por el desarrollo cultural y educativo de su región; ello se refleja en un índice de analfabetismo mínimo, en la existencia de cinco colegios con diferentes modalidades académicas, 24 escuelas de educación primaria y una institución de educación superior. Toda esta infraestructura académica y pedagógica comienza a gestarse a comienzos del siglo pasado, cuando se asentaron en la zona varias comunidades religiosas que se constituyeron en los primeros educadores de los pupialeños.

Para comprender mejor el espíritu del pupialeño, es importante hacer un breve recorrido por la historia, registrando algunos datos que se convierten en hitos, dentro de su desenvolvimiento educativo y cultural

.3.1 EDUCACIÓN

3.1.1 Llegada de los Hermanos Maristas. *Hacia 1902, después de la guerra de los mil días, en Pupiales se organizó un comité pro-construcción de una escuela que, se aspiraba, sea regentada por la comunidad de Hermanos Maristas. Dicho comité fue liderado por Don Juan Ramón Rosero y el cura, Miguel Angel Rosero.*

Así registra el padre Luis Gabriel Moreno la llegada de la Comunidad de Hermanos Maristas al Municipio de Pupiales:

“El día 7 de enero de 1907, los hermanos Hermond Joseph, Hermel, Hermenegildo y Hernando; franceses los dos primeros y colombianos los otros, cabalgando buenos y briosos corceles, acompañados por guías humildes pero de excelentes condiciones humanas, que les habían mandado desde la víspera; tomaron desde Túquerres el camino de Pupiales, por la vía de Sapuyes y Chillanquer.

Al llegar a Casafría (sector veredal de Pupiales) a 3.300 m. s. n. m., los viajeros se dieron cuenta del entusiasmo de las gentes, pues en todas las casitas del camino habían organizado arcos florales para que por ellos pasaran los viajeros y el letrado: “Bienvenidos Hermanos de María”, se leía por todas partes, en todas las formas y estilos y a su paso las gentes los recibían con aplausos sonoros”¹⁹

Más allá del fervor religioso que despierta la llegada de la Comunidad Marista, lo que se debe destacar es la importancia que tiene esta comunidad para el desarrollo educativo, no sólo de Pupiales, sino de toda

¹⁹ MORENO, Op. Cit. P. 148

la Provincia de Obando.

Los Hermanos Maristas se ponen al frente de la hoy conocida Escuela Urbana “Niño Jesús de Praga”, en la cual, se educaron centenares de pupialeños que, luego, llegarían a destacarse en el panorama de la política, la cultura y las letras nacionales.

Dicha escuela, en su época, fue la puerta de entrada hacia la formación profesional, ya que sirvió para despertar el interés por la formación académica de varios pupialeños y residentes en la zona.

3.1.2 La Comunidad Franciscana y la Normal Superior “Pío XII”

En los Archivos de la Normal Superior “Pío XII” de Pupiales encontramos que:

“Las Escuelas Normales, como entidades formadoras de docentes, tuvieron su origen en el congreso de Cúcuta en 1821; la primera de ellas fue fundada en Santa Fe de Bogotá en 1822 por el General Francisco de Paula Santander. Desde esa época se comprendió que los maestros no surgían espontáneamente, sino que era necesario darles una educación adecuada en instituciones apropiadas, ya que en sus manos se forjarían los futuros ciudadanos de Colombia”.²⁰

En 1.904 llega a Pupiales la comunidad Franciscana, con el apoyo de los sacerdotes Luis Ceballos y Manuel Silva y el señor Salvador Montenegro,

²⁰ Archivos Históricos Normal Pío XII, Pupiales.

Alcalde Municipal por ese entonces. Ellos, junto con otros ciudadanos importantes y con la autorización del Obispo Fray Ezequiel Moreno Díaz, fundan una escuela primaria con el nombre de “María Inmaculada”.

A partir de 1953, se implemento en esta escuela primaria, un plan de estudios académico y de formación técnica con el aprendizaje de modistería, bordado y otras labores manuales, propias de la mujer; modalidad que duró 5 años, hasta 1958.

En 1959, se planteó la necesidad de crear una normal de señoritas, idea que inmediatamente fue acogida; el 17 de febrero del mismo año se expidió el decreto No. 0108, mediante el cual se creó LA NORMAL DE SEÑORITAS PIO XII. Sus fundadores fueron, el Dr. Jorge Rosero Pastrana, Gobernador del departamento; Dr. Sofonías Santacruz, Director de Educación Departamental; Reverendo Padre Florentino Martínez Díaz, párroco de Pupiales; Reverenda Madre Columba, Religiosa Franciscana. Desde ese entonces, y a lo largo del tiempo, la institución se fue convirtiendo en un patrimonio cultural y religioso muy relevante en la región.

Hacia 1961 se decidió que la institución adopte los programas correspondientes a las Normales Superiores, mediante la resolución No 1721, otorgándose el título de Maestra Superior, a 32 señoritas; quienes

luego comenzaron a desempeñarse como docentes, tanto en sectores rurales como urbanos.

La Normal “Pío XII”, hasta el momento, a entregado a la sociedad 34 promociones, aspecto que ha servido para incrementar su prestigio regional, convirtiéndose así en un centro de irradiación cultural y pedagógica, ya que alberga a un gran número de estudiantes de los municipios vecinos.

Actualmente, la institución está aprobada en los niveles de Pre - escolar, Básica y Media vocacional, con estudiantes distribuidos de la siguiente manera:

<i>Pre - escolar</i>	<i>41 alumnos</i>
<i>Básica</i>	<i>572 alumnos</i>
<i>Media Vocacional</i>	<i>106 alumnos</i>
TOTAL	719 alumnos

En 1989 la Normal de Señoritas “Pío XII” inicia su proceso de reestructuración, participando activamente en seminarios, foros y eventos pedagógicos de carácter departamental y nacional. Fruto de ello, en 1996 adquiere el carácter de mixta y, en marzo de 1998, cambia su razón social pasando a conocerse como “Escuela Normal Superior Pío XII”. Durante casi un siglo de existencia la institución ha sido y sigue siendo regentada por la Comunidad de Hermanas Franciscanas.



**Figura 5. Comunidad Franciscana.
Colegio Normal superior Pío XII, Pupiales.**

3.1.3 El Instituto Nacional de Comercio y Bachillerato Comercial

“Perpetuo Socorro”. Es una institución educativa que fue conformada en 1954 bajo la denominación de “Escuela Hogar”, donde se impartía educación de carácter familiar al sector femenino. A partir del 3 de abril de 1979, comienza a tener algunas transformaciones importantes, como el hecho de que en 1980, obtenga permiso para abrir los grados 10 y 11 en la modalidad de Promoción Social.

El 2 de noviembre de 1981 se aprueban los estudios de la Media Vocacional y un año después se establece la Modalidad de Bachillerato Técnico Comercial.

La Institución que, hasta el momento ha entregado 19 promociones de estudiantes, es también uno de los establecimientos que aporta de manera fundamental al desarrollo cultural de los pupialeños.

3.1.4 El Instituto Agrícola “José María Hernández”. *El 17 de abril de 1933 fue fusilado en Iquitos (Perú) el mártir nariñense José María Hernández Vivas, nacido en la vereda Guachá del Municipio de Pupiales. En homenaje a éste valiente soldado el Congreso de Colombia, bajo la Presidencia de Nicolás Llinas Vega, en el Senado, y Luis E. Nieto, en la Cámara, el 2 de octubre de 1940, expidió la Ley 15 que luego fue conocida como “Ley de Honores”. Dicha ley no sólo ordenó la repatriación de los restos del héroe, sino que dispuso la construcción de una escuela que llevara su nombre.*

El Concejo Municipal de Pupiales, mediante Acuerdo N°. 3 del 22 de enero de 1944, firmado por Alfredo Burgos Ortega, en calidad de Presidente, y en cumplimiento de la Ley 15, dispuso la fundación de la Escuela Complementaria “José María Hernández”, bajo una orientación agrícola especial, con cursos elementales de agricultura, ganadería, organización de fincas, cultivos de árboles, etc.

La construcción del local para que funcione la institución se inició en un lote de terreno denominado “La Comunidad” de propiedad del Municipio,

situado en la sección de Miraflores. Durante los días 28 y 29 de abril de 1945 se llevaron a cabo las solemnes fiestas de inauguración de la escuela, con la colocación de la primera piedra para la construcción del edificio.

El local fue terminado parcialmente en 1948, gracias a la gestión del entonces Senador José Elías del Hierro. Los primeros estudiantes que hasta ese año habían recibido clases en una casa ubicada en el sector urbano de Pupiales, pasan a su local propio en ese año.

Posteriormente, el 23 de marzo de 1950, la Escuela pasó a ser nacional, dependiendo del Ministerio de Educación, División de Educación Campesina.

Después de una serie de transformaciones, que tienen que ver con la evolución de la educación en Colombia, la Escuela Agropecuaria adquiere la razón social de Instituto Agrícola “José María Hernández”.

Actualmente, el Instituto Agrícola es uno de los planteles educativos de mayor prestigio de Pupiales, tanto por la calidad de sus egresados como por el número de ellos que se encuentran desempeñando importantes cargos públicos.²¹

²¹ Archivos Históricos, Instituto Agrícola “José María Hernández”.

3.1.5 Colegio Nocturno “Ciudad de Pupiales”. Es un colegio mixto de carácter departamental, modalidad académica, cuyos orígenes se remontan al 9 de septiembre de 1985. Fue fundado pensando en brindar oportunidad de educación a los pupialeños que, por razones de trabajo, no habían podido iniciar estudios secundarios en jornada diurna.

El Colegio, creado el 24 de noviembre de 1985, mediante Ordenanza N°. 046 de la Asamblea Departamental y, cuando Mercedes Apráez de Ortega se desempeñaba como Gobernadora de Nariño, inició labores con 70 alumnos correspondientes a los grados sexto y séptimo de educación media.

En acto solemne celebrado el día ocho de julio de 1990, el Colegio Nocturno “Ciudad de Pupiales”, entrega la primera promoción de Bachillerato integrada por 23 graduandos. De ahí en adelante la institución ha venido entregando grupos de nuevos bachilleres a la comunidad nariñense en forma continua, aspecto que indudablemente ha servido para incrementar el nivel de desarrollo intelectual en la región.²²

3.1.6 El Colegio Departamental “Los Héroe”. Fue fundado en 1979 por iniciativa de algunos padres de familia del Corregimiento de

²² Archivo Histórico, Colegio Nocturno Ciudad de Pupiales.

José María Hernández, quienes se sintieron impulsados por su deseo de brindar educación a sus familiares y amigos. Conformaron un comité para impulsar la obra comenzando a dotar a la Institución de mobiliario, papelería y demás implementos necesarios que permitieran cristalizar la idea.

La Secretaría de Educación Departamental, mediante la Resolución No. 137 de junio de 1979, otorgó la licencia de funcionamiento para los grados sexto y séptimo de Educación Básica Secundaria. En septiembre del mismo año se dio inicio a las labores académicas, con 36 estudiantes, en el local de la Escuela de Niñas, que había sido adecuado por los padres de familia y facilitado por las Directivas de esa institución.

Su primera promoción de bachilleres conformada por 23 estudiantes egresó el 6 de julio de 1.985. Hasta la fecha han egresado 16 promociones con un número de 374 estudiantes a quienes se les ha posibilitado el ingreso a la educación superior.²³

3.1.7 Centro de Educación Superior, Investigación y Profesionalización, CEDINPRO, extensión Pupiales. *Esta institución de carácter universitario oficializó sus programas profesionales en Pupiales, en marzo de 2000. Cuenta con una trayectoria de 30 años y*

²³ Información suministrada Colegio “Los Héroes”, José María Hernández. Pupiales.

su sede principal está ubicada en Santa Fe de Bogotá. En Pupiales ofrece tres programas universitarios que son: Comercio Internacional, Administración de Empresas con énfasis en Finanzas y Administración de las Organizaciones Hoteleras y Turísticas.

Inició labores académicas en octubre de 2000, convirtiéndose en un hecho trascendental para la historia y el desarrollo educativo de Pupiales, que siempre había tenido el deseo permanente de contar con una institución universitaria a su servicio.

3.2 PERSONAJES ILUSTRES

Pero, no sólo los planteles educativos constituyen la expresión más elaborada del desarrollo intelectual de Pupiales y sus gentes. Dentro del amplio panorama de la cultura, a lo largo del tiempo, se ha contado con muestras representativas en los campos de la literatura, la música, la política, la histórico, etc.

Estos son algunos de los pupialeños que han alcanzado una dimensión interesante y, que hoy en día, pueden ser mostrados con orgullo en cualquier parte del país.

3.2.1 José María Hernández Vivas, Héroe Nacional. *Nació el 19 de Enero de 1892, en la vereda Guachá, Municipio de Pupiales. Sus padres fueron Don Víctor Hernández y Doña Maria del Rosario Vivas. Los estudios primarios los realizó en la escuela rural de Tatambú (hoy Corregimiento de José María Hernández) y los de carácter secundario en el “Colegio Mercantil” de Pupiales, dirigido por los hermanos Maristas.*

Se casó con Gregoria Iles con quien tuvo dos hijos, Sergio y Justina. A los 38 años, se incorporó a las fuerzas de la Policía Nacional, en junio de 1930; trabajando en las inspecciones de santa Clara y Tarapacá, en la región del Amazonas, bajo la dirección del Mayor Luis F. Luna.

En ésta zona José María compró tierras, en donde construyó una casa y cultivo la tierra, más tarde dicha vivienda serviría de alojamiento a las fuerzas armadas de Colombia, durante la guerra con el Perú de 1933. Ese conflicto serviría también para que el ilustre pupialeño entre, con derecho propio, en las páginas de la historia nacional.

¿Cómo se conoció la noticia? En la edición de EL TIEMPO, correspondiente al 6 de octubre de 1933, Luis E. Nieto Caballero, publica un artículo que advierte al país sobre el fusilamiento del mártir nariñense, José María Hernández Vivas, el día 17 de abril de 1933; año en el cual se agudizó el conflicto fronterizo colombo-peruano.

El citado periodista expresa lo siguiente:

“Aquí habló la prensa del fusilamiento en Iquitos de un compatriota nuestro, pero también habló de la muerte y el suicidio del Coronel Víctor Ramos. Podía tratarse de una mala información, de la deliberada calumnia de algún corresponsal interesado en adensar la mala atmósfera creada respecto del Perú, de una noticia exagerada. Era imposible que mientras los colombianos tratábamos con una diferencia casi fraternal a los prisioneros peruanos, hubieran podido los peruanos fusilar a uno de los nuestros.

Nada había más cierto. La confirmación la tuvimos en Iquitos. Guardamos del Doctor Enrique A. Vigil un recuerdo agradecido por la manera como nos habló de José María Hernández, el héroe fusilado. “Ese era un colombiano”, nos dijo para significar que era un hombre digno de la humanidad y, ante todo, digno de Colombia, y nos dimos después en Leticia averiguar detalles.

Hernández, se nos dijo, era un hombre tranquilo, taciturno, que había pasado de los cuarenta años. Establecido en el trapezico amazónico había hecho algún dinero. Su esposa se hallaba en Puerto Asís y parece que halla tenía una casa. Patriota decidido, quiso servirle al país. Con una comisión del Coronel Acevedo, Jefe de prestigio entre los Ticunas y otras tribus baja el Cotué.

Llevaba como guía al indio Santiago (Hilario) y este lo traicionó. Se lo entregó a los peruanos, quienes sin demora alguna lo trasladaron a Iquitos.

“Se hizo la farsa de un Concejo de Guerra y se lo condenó a muerte por el delito de “Espionaje”, que en las condiciones de Hernández no podía ser delito. Un pariente, primo o cosa así, del Doctor Vigil, abogó en vano por la conmutación de la pena. Los otros miembros del Concejo, intelectuales descendientes de los pacificadores españoles consideraron de utilidad lo que llamaron “Escarmiento”. Y con frialdad lo llevaron al cadalso”.

Más adelante, y en el mismo artículo, se agrega: “Hernández se le encaró al pelotón. “Yo no me dejo vendar”, exclamó. Y como Félix Piñeros, entre nosotros, debió pensar: “Quiero ver al asesino frente a frente”. En su rostro nos aseguraba el Doctor Vigil se reflejaba la serenidad. Tampoco quiso sentarse. De pie, casi sonriente, esperaba la descarga.

“En el momento de disparar los soldados, los detuvo con un ademán. Levantó la mano para imponer silencio y gritó: “MI MUERTE LE CONVIENE A MI PATRIA, COLOMBIA SABRA VENGARME”. La escolta disparó y el hombre pasó al sitio en donde empieza la historia”.²⁴

Los restos de José María Hernández Vivas fueron repatriados el 5 de diciembre de 1940, en cumplimiento de la Ley 15 (o “Ley de Honores”) por la cual se ordenaba la repatriación de los mismos y se honraba la memoria de tres soldados colombianos. La importancia de los actos funerarios fue registrada por los principales medios de comunicación de ese entonces de la siguiente manera:

Una solemne demostración de admiración y respeto a la memoria del mártir colombiano José María Hernández fusilado en Iquitos, constituyó la ceremonia realizada ayer tarde, y en la mañana de hoy, con motivo de la llegada a Bogotá de los restos del ilustre patriota colombiano.

El Señor Presidente de la República, su Ministro de Guerra, la oficialidad del ejército y centenares de personas de todas las clases sociales desfilaron ante la cámara ardiente instalada en uno de los salones del Batallón “Guardia Presidencial”, que se halla repleta de ofrendas florales.

“Durante toda la noche comisiones especiales del ejército en traje de

²⁴ NIETO CABALLERO, Luis Eduardo. En el Tiempo. Bogotá. octubre 6 de 1933.

*parada, montaron guardia alrededor del catafalco que guarda los restos del patriota Hernández. Entre los visitantes se contaban gentes de condición humilde que rendían un fervoroso homenaje de admiración a la memoria del soldado colombiano que murió fusilado en Iquitos”.*²⁵

El mismo periódico registra el desfile hacia el cementerio de los restos de Hernández y el cortejo fúnebre. En donde la ceremonia fúnebre hacia el cementerio revestía especial imponencia. A la cabeza marchaba el catafalco cubierto con el pabellón nacional y bellamente adornado. Seguían luego al pie, el Señor Presidente de la República, Dr. Eduardo Santos; los Ministros de Gobierno, Dr. Gettner; de Guerra, Dr. Castro Martínez; de Minas y Petróleos, Dr. Juan Pablo Manotas y de Educación, Dr. Jorge Eliécer Gaitán. La viuda del patriota colombiano, Sra. Gregoria Iles de Hernández, iba en automóvil del Ministerio de Guerra debido a que la aquejaban graves dolencias. Junto con Doña Lorencita Villegas de Santos ocupaba su lugar en el cortejo fúnebre la Señorita Justina Hernández, hija del mártir colombiano. También desfilaban el Gobernador de Nariño, Dr. Bolívar Santander; el Capitán Uribe Gaviria, los Representantes Benavides Guerrero, Horacio Ortega y Amadeo Rodríguez; el Coronel Castaleda y demás miembros del Estado Mayor y numerosísimos oficiales del ejército y centenares de personas; las tropas disponibles acantonadas en Bogotá, ente ellas, el Batallón “Guardia

²⁵ Diario el Espectador, edición del mes de Diciembre N° 9706 de 1940.

Presidencial”, compañías de artillería y caballería y compañías de sanidad, etc.

La importancia de José María Hernández a trascendido los tiempos y regiones; así, un colegio de Pupiales y un corregimiento de ese municipio, llevan su nombre. De igual forma un colegio en Puerto Leguízamo, Putumayo.

3.2.2 Fray Doroteo de Pupiales, Fundador de Florencia. *El fundador de Florencia, actual Departamento del Caquetá, nació el 25 de junio de 1876, en el hogar formado por Don Miguel Vallejo y la Señora Margarita Belalcázar de Vallejo.*

El 28 de octubre de 1902 emprendió su actividad misionera por el río Caquetá, llegando a diferentes sitios de la zona, hasta su arribo al lugar denominado “La Perdiz”, el día 3 de diciembre del mismo año.

En un lugar situado entre el riachuelo “La Perdiz” y “El Hacha”, fray Doroteo de Pupiales fundó la ciudad de Florencia. Además de este gran logro, el misionero ocupó importantes cargos: “el de Superior en conventos de Túquerres y Pupiales; el 3 de septiembre de 1935 fue nombrado Comisario Provincial de Ecuador-Colombia y en tal calidad y condición concurrió al Capítulo General de su orden, celebrado en Roma, en mayo y

junio de 1938. Fue también Vicario durante muchos años, vicemaestro de novicios y director espiritual de novicios, postulantes y estudiantes”.²⁶

Pero es indudable que la fundación de la ciudad de Florencia, Caquetá, se constituye en el mayor legado de este ilustre pupialeño a la sociedad colombiana. Como prueba contundente del hecho, transcribimos el Acuerdo N°. 025 del 8 de septiembre de 1972, que a la letra dice:

**“Acuerdo Nro. 025 de 1972
(Septiembre 8)**

Por el cual se autoriza la celebración del 70 Aniversario de la Fundación de Florencia, Capital de la Intendencia del Caquetá y se arbitran recursos con tal fin.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORENCIA – CAQUETA

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confieren las Leyes 4 de 1913, 72 de 1926 y 89 de 1936, y

CONSIDERANDO:

Que según documentos históricos irrefutables, Florencia, Capital de la Intendencia Nacional del Caquetá, fue fundada por el Misionero de la Orden Franciscana “DOROTEO DE PUPIALES”, el 25 de diciembre de 1902;

- Que en consecuencia se cumple en este año el 70 Aniversario de su Fundación;*
- Que corresponde al Concejo autorizar la celebración de esta magna fecha y arbitrar los recursos correspondientes:*

ACUERDA:

ARTICULO UNICO. Autorizar al Señor Alcalde Municipal de Florencia, para que organice y presida la celebración del

²⁶ ORBES MORENO, Camilo. Fray Doroteo de Pupiales Fundador de Florencia. P. 35.

Aniversario de la Fundación de Florencia.

PARAGRAFO: Este Acuerdo rige a partir de su expedición.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Concejo Municipal de Florencia, a los ocho (8) días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y dos (1972)

EL PRESIDENTE ELEGIDO

FRANCISCO SANCHEZ RIVERA

(Firmado y sellado)

SECRETARIO

MARIO ORTIZ JARAMILLO

(Firmado y sellado)

(Fray Doroteo de Pupiales, Fundador de Florencia)

(Firmado y sellado)”²⁷

Fray Doroteo de Pupiales murió el día martes 20 de diciembre de 1959, dejando una obra imborrable en la memoria de los pueblos y que ayuda a cimentar la bien ganada fama de Pupiales, cuna de hombres ilustres.

3.2.3 General José María Hernández Sarasty Guevara. *Según disertación de Fernando Jurado Novoa, miembro de la academia de historia del Ecuador, llevado a cabo en la Normal Superior “PIO XII” de Pupiales en octubre de 1999 se analizó lo siguiente:*

Fue candidato a la Presidencia de la República del Ecuador, ganó la Presidencia y cuando sus opositores demostraron que había nacido en Pupiales, Nariño, dijo que por una presidencia no se podía renunciar a la Patria y que, efectivamente, él era colombiano.

²⁷ Ibid., p. 85.

El General José María Sarasty es, quizá, el más grande de los pupialeños y uno de los más notables nariñenses de todos los tiempos. Había entrado como cabo primero en el ejército Ecuatoriano y terminó como General de la República.

Sarasty nació en Pupiales en 1837. Sus padres, que eran pequeños terratenientes de la zona, fueron don Manuel Sarasty Garzón y Margarita Guevara Bravo. Debido a los problemas que se suscitaron en el gobierno de José Ignacio de Marques la familia emigró hacia el Ecuador, radicándose en la población de Guano.

Cuando tenía ocho años su padre lo internó en el Colegio de San Felipe de Río Bamba, donde se destacó como uno de los estudiantes más sobresalientes; a la edad de 22 años, se enroló en las fuerzas de García Moreno, que iban a luchar contra el general Guillermo Franco.

En ese momento empieza una carrera militar increíble, teniendo en cuenta que en cada combate adquiere un ascenso o grado militar más. Se cuentan anécdotas de Sarasty Guevara, como la de haber cruzado un estero salado que tenía una altura de un metro de lodo, cargando la artillería para tomarse la ciudad de Guayaquil. Su valor como miembro del ejército fue tan alto que en el combate de Sahagún, en enero de 1860, viendo que el general Tapas iba a ser destrozado a lanzazos por el

Coronel Manuel Sacramentos Serna, que era blanco, le grito: “Cuidado negro que te matan”; el negro (ósea el general Tapas) regresó a mirar y pudo salvarse.

En el año de 1860, cuando García Moreno, líder del partido conservador sube al poder, José María Sarasty se declara liberal moderado y se pone en contravía del Presidente García Moreno. Funda el periódico “Los hijos del pueblo” y poco después, en Quito, se gradúa de abogado. Es entonces cuando García Moreno le propone que él, directamente, y en calidad de Presidente, le impondría el birrete de abogado, pero que asista vestido de capitán del ejército Ecuatoriano. Sarasty se niega.

Por esos años se casa con Teresa Álvarez y se dedica a incrementar su acervo cultural. Se destaca como un jurista notable, es nombrado jefe de los servicios jurídicos del ejército y, es durante todo el periodo Garciano, que comienza a prepararse mentalmente con la idea de llegar a ser Presidente del Ecuador.

Asesinado García Moreno, Sarasty Guevara decide salir a la palestra política. Se afilia a don Antonio Borrero, que era un presidente liberal moderado, y cuando el Presidente Borrero es destronado por el General Ignacio de Veintimilla, Sarasty decide hacerle la oposición.

Contando con el dinero de su hacienda, aportes de su esposa y de sus hermanos conforma un escuadrón, integrado –la mitad por cascaguerrilleros colombianos, sobre todo Pastusos, y la otra mitad por labriegos ecuatorianos– e inicia una guerra de guerrillas. Se toman la ciudad de Quito, Guayaquil en 1862, combaten en Riobamba, San Andrés, Curapachán, el Salado y se toma el cerro del Carmen.

Sarasty es un hombre que sueña con un liberalismo sosegado, no con un liberalismo anticlerical ni radical; ello permite que en su camino se crucé el General Eloy Alfaro, ecuatoriano enorme, que se caracteriza por un liberalismo radical. Alfaro, jefe de las tropas costeñas y Sarasty de las asentadas en la sierra, después de que el segundo le solicita en reiteradas oportunidades una entrevista al primero, llegan al acuerdo de que el liberalismo debe asumir el poder del Ecuador. Sarasty fue ascendido a Jefe del Ejército, candidatizado a la Presidencia en 1883 y electo Presidente, cuando (seguramente por intereses políticos de sus contradictores) le “descubren” que había nacido en Colombia.

De todas maneras, entre 1883 y 1885, Sarasty Guevara fue el hombre más importante del Ecuador: Ministro de Guerra permanente, Jefe del área de Regimientos Especiales y hombre fuerte de todos los gobiernos progresistas.

A partir de 1895 comienza su declive cuando tiene que enfrentarse con Eloy Alfaro, a quien entrega completamente el poder; el liberalismo empieza entonces un periodo de gobierno que se extenderá por 60 años en la República del Ecuador.

El periódico El Comercio de la ciudad de Guayaquil, en edición correspondiente al 4 de septiembre de 1926, en primera página informa sobre la muerte del General José María Sarasty Guevara, en un hecho que tiene doble circunstancia: primero, la muerte, y segundo, que ante el deceso, la familia no tiene el dinero suficiente para pagar el acto mortuario, razón por la cual lo paga el Estado.

Con José María Sarasty se agrega un nombre más a la galería de hombres importantes, que ha tenido Pupiales a través de los tiempos.

3.2.4 José Elías del Hierro. *Nació en Pupiales, en la hacienda “La Arcadia”, situada en la vereda El Espino. Sus estudios primarios los realizó en la Escuela de los Hermanos Maristas. Luego se radicó en la ciudad de Ipiales. De ahí tal vez provenga el error de algunos historiadores del Departamento que le atribuyen a la ciudad de Ipiales, como su tierra natal.*

Lo cierto es que José Elías del Hierro es uno de los pupialeños más

importantes, llegando a desempeñarse como Ministro de Gobierno, Senador de la República, Director de la Caja Agraria, en el ámbito nacional, Fundador y Director del Diario El Derecho y Jefe del conservatismo en Nariño.

3.2.5 Domingo Sarasty Montenegro. *El doctor Domingo Sarasty Montenegro nació en Pupiales, el 10 de noviembre de 1906, en el hogar formado por don Enrique Sarasty Velasco, agricultor, ganadero y comerciante, y la Señora Margarita Montenegro de Sarasty; siendo el cuarto hijo de una distinguida y numerosa familia.*

Sus estudios primarios los realizó en su municipio natal bajo la dirección de los Hermanos Maristas. El bachillerato lo realizó en el Colegio de “La Inmaculada” de Pasto y en el colegio “San Francisco Javier” de los Padres Jesuitas de la misma ciudad, en calidad de interno obteniendo su diploma de bachiller en el año de 1927.

Ese mismo año ingresó a la Facultad de Derecho de la Universidad de Nariño, prosiguiendo luego sus estudios en la Universidad Nacional de Bogotá, donde obtuvo el título de abogado en 1931. Su tesis sobre Sociedades Comerciales fue considerada brillante. Posteriormente, se especializó en Derecho Penal en la Universidad Javeriana de Bogotá.

El doctor Sarasty fue nombrado Ministro de Gobierno mediante el decreto No 2686 del 7 de agosto de 1950, ocupando el cargo durante un año, hasta el 21 de julio de 1951. Se desempeñó también como Embajador de Colombia en México, durante los gobiernos de Laureano Gómez y el General Gustavo Rojas Pinilla, nombrado para este cargo mediante el Decreto No 1568 del 21 de julio de 1951; cargo que desempeñó hasta marzo de 1954.

Este personaje, orgullo para el pueblo pupialeño, ejerció de igual manera el cargo de Procurador General de la Nación, en mayo de 1958. Abandonó dicho cargo con el fin de dirigir la campaña presidencial de Misael Pastrana Borrero, con quien mantuvo una profunda amistad de confianza total.

Precisamente, en el gobierno de Pastrana Borrero, nuevamente desempeña los cargos de Embajador en la República del Ecuador y Ministro de Estado, nombrado mediante Decreto No 013 del 11 de enero de 1973, asumiendo funciones hasta el 31 de junio 1973.

Por el año de 1954 fue nombrado Presidente de la Corte Electoral, en donde planteó la efectividad del voto femenino y logró grandes resultados en este sentido que, luego, se convertiría en uno de los objetivos más importantes de la sociedad colombiana.

Elegido Representante en 1955 y Senador de la República, en el año de 1957. Enfermo de diabetes, su salud fue desmejorando hasta morir, el 15 de mayo de 1976.

3.2.6 Talento en todos los campos. *A estos cinco pupialeños notables se suman los nombres de Fray Buenaventura de Pupiales, escritor y pedagogo de gran reconocimiento; el Hermano Geminiano, educador formado en Europa y ganador de un Concurso Nacional de Ensayo, organizado por la Universidad Nacional de El Salvador, donde participó con su obra “Influencia de Andrés Bello en la Gramática Castellana”. También merecen mencionarse los poetas José Vallejo y Belarmino Belalcázar, ya desaparecidos. Alfredo Burgos Ortega, Senador y Representante, Secretario de Educación de Nariño y Director del Diario El Derecho.*

Otros que se encuentran vigentes o están iniciando una carrera brillante, son: el Ph. D, Silvio Belalcázar, considerado como el hombre que más conoce de patología y enfermedades tropicales del banano en Colombia; el Músico, Heriberto Morán Vivas, ex director de la Banda Musical de Guatavita, homenajeado en Paipa y reconocido como uno de las mayores autoridades en arreglos musicales del país; Camilo Orbes Moreno, catedrático universitario, ensayista e historiador, tiene publicados varios libros; Albeiro Arciniegas Mejía, periodista y escritor, ganador del

Concurso Nacional de Cuento “Metropolitano” de Barranquilla; finalista del Concurso de Cuentos; “Carlos Castro Saavedra” de Medellín; ganador del Concurso Nacional de Cuento “Nuevo Milenio” de Pereira, organizador del Concurso Nacional de Cuento Ecológico “Ciudad de Pupiales” y Director de la Fundación Cultural Nacional “Gabriel García Márquez”. José Arteaga, médico notable, quien adelanta especializaciones en Suecia.

4. PUPIALES “CUNA DEL PENSAMIENTO”

4.1 LAS ORGANIZACIONES

Son otro punto de referencia del quehacer cotidiano de los pupialeños, reflejan la idiosincracia y las costumbres de la gente, las creencias y el desarrollo socio-cultural de la región.

Estas organizaciones, que nacieron para cumplir un papel importante en la rama del conocimiento; algunas desaparecidas, otras vigentes; son también una muestra del deseo permanente de superación que normalmente caracteriza al pupialeño.

Algunas de las más importantes son las siguientes:

4.1.1 Grupo Artístico Cultural “Ciudad de Pupiales”. *Fue organizado en 1988 y, durante estos últimos doce años, ha desarrollado una importante labor cultural, principalmente, con actividades de teatro, danzas folclóricas y poesía. Se destaca el programa: “Pupiales: su tradición y su gente”, que se lleva a cabo el día 30 de diciembre de cada año.*

Dicho programa se caracteriza por una variada distribución de comidas típicas y tradicionales y una presentación artístico musical.

4.1.2 Fundación Cultural Nacional “GABRIEL GARCIA MARQUEZ

En homenaje al escritor Gabriel García Márquez, Premio Nóbel de Literatura en 1982, se organizó esta fundación que reúne a docentes, estudiantes y personas particulares interesadas en el trabajo cultural. Cumple con la misión de impulsar las manifestaciones intelectuales en cualquiera de sus campos, fortaleciendo el pensamiento ecológico y produciendo documentos alrededor del actual proceso de paz en Colombia.

Es una fundación que tiene un carácter nacional, pues cuenta con afiliados en diferentes ciudades, muchos de ellos de amplio prestigio, como el escritor Fernando Soto Aparicio, el periodista Herbyn Hoyos Medina y los catedráticos y también escritores Isaías Peña Gutiérrez y Camilo Orbes Moreno

De igual manera, son parte de la organización, el escritor Gustavo Álvarez Gardeazábal, el periodista Miguel Garzón Arteaga y Lidya Inés Muñoz Cordero.

Actualmente, la Fundación viene patrocinando el Primer Concurso

Nacional de Fotografía “Por los pueblos de Colombia”, que es organizado por la Cadena CARACOL de Colombia, en Santa Fe de Bogotá. Así mismo, forma parte de la organización del Concurso Nacional de Cuento Ecológico “Ciudad de Pupiales”, donde hace entrega de la Medalla al Mérito Nacional “Gabriel García Márquez”.

Sin embargo, su actividad central la constituye el Concurso Iberoamericano de Cuento “Gabriel García Márquez”, que será convocado a partir del 6 de marzo del año 2002, tanto en América como en España, con la organización de Herbyn Hoyos Medina, Isaías Peña Gutiérrez y Albeiro Arciniegas.

4.1.3 Concurso Nacional de cuento Ecológico Ciudad de Pupiales.

Fue institucionalizado por el Concejo Municipal de Pupiales, mediante Acuerdo N°. de 1999, gracias al impulso de Albeiro Arciniegas, periodista y escritor que realizó la propuesta con el deseo de vender la imagen positiva de Pupiales a nivel nacional.

El concurso hasta el momento registra dos convocatorias nacionales; una, la correspondiente a 1999 en la cual participaron 117 escritores colombianos, y que fue ganada por Boris Arturo Ramírez Ceafinoff, natural de Mompos, Departamento de Bolívar. Presentó su cuento “Molocelli ante los pájaros”. El Jurado Calificador, en esa oportunidad, lo

integró Isaías Peña Gutiérrez, catedrático y columnista de EL TIEMPO, Jorge Verdugo Ponce, profesor de la Universidad de Nariño y Fernando Cruz Kronfly, escritor y abogado de la Universidad del Valle.

Se otorgaron Menciones de Honor a los siguientes escritores: Zenaida Edith Sánchez de Bogotá, Alfredo Alonso Hincapie Daza de Bucaramanga y Triunfo Arciniegas de Pamplona (Santander)

La convocatoria correspondiente al año 2000 registró más de 200 participantes, en representación de 22 departamentos de Colombia, y fue ganada por el periodista Elver Monge Penna, natural de Cartagena y residente en Mocoa, Departamento del Putumayo. Presentó su cuento “El niño que sembró mierda”.

Se otorgaron Menciones de Honor y, por primera vez la Medalla al Mérito “Guillermo Edmundo Chávez”, otorgada al mejor escritor de Nariño por el Centro de Educación Superior, Investigación y Profesionalización, CEDINPRO. Dicha medalla fue ganada por Gustavo Adolfo Montenegro con su cuento “Los hijos del trigo”. El jurado lo integró Fernando Soto Aparicio, Gustavo Álvarez Gardeazábal y Miguel Garzón Arteaga.

Para la tercera convocatoria nacional, correspondiente a 2001, el Jurado Calificador quedó integrado por Manuel Zapata Olivella, Germán

Santamaría y Camilo Orbes Moreno.

4.2 LA CUNA DEL PENSAMIENTO: UN IMAGINARIO POPULAR

Los primeros cronistas que recorren la región del sur de Colombia, describen con un mínimo de detenimiento, las principales características de los pueblos y de las gentes que allí habitan; algunos al referirse a las costumbres y formas de vida de la cultura Pasto, a la cual pertenece Pupiales, lo hacen en una forma peyorativa, ignorando sus valores ancestrales, minimizando sus convicciones y demeritando su trabajo, manifestaciones que se plasman en los vestigios que las generaciones actuales han rescatado y valorado, objetivos que se pretenden alcanzar en esta investigación.

En la época de encuentro entre las culturas europea y americana, la evidencia cultural de Pupiales, es minimizada y subvalorada, pues los supuestos lógicos, sugieren que los cronistas no tuvieron el tiempo suficiente para establecerse en el territorio e indagar sobre la esencia de los fenómenos y escriben basados en las referencias que le otorgan los propios habitantes del lugar. Por ello los aportes bibliográficos de esos autores se los debe tomar con cierta reserva, con un criterio crítico, pues son muchos los episodios en los cuales se presentan inconsistencias y no será posible extraer conclusiones verdaderas a partir de supuestos

inconsistentes.

En la lucha incesante por lograr la autonomía e independencia, se llegó, en ocasiones, a un nacionalismo arraigado, donde se pretendía lograr un "desarrollo hacia dentro" basados en criterios paradigmáticos con un alto contenido de movilización y conscientización de masas por parte de sus impulsores; sin embargo, todo ello le va otorgando cierta identidad a los pueblos, así, Pupiales se caracterizó por su marcada tendencia realista que conllevaron a múltiples confrontaciones con otros pueblos vecinos que tenían convicciones independentistas; Esta situación también determina el comportamiento subsiguiente de la población; en el pasado inmediato la fuerte pro - actividad hacia la iglesia, como fundamento de muchas de las actuaciones e iniciativas particulares, define a Pupiales como un pueblo, eminentemente católico, tradicionalista y conservador (tanto en lo político como en sus costumbres).

En la época en que los pueblos luchaban por su emancipación, en Pupiales, al igual que en Pasto, se presenta un fenómeno contrario: la tendencia social era la de perpetuar el régimen monárquico establecido, de allí que protagonizaron una serie de confrontaciones con el fin de defender sus ideales, sacrificando muchas vidas en esos sucesos, retardando el proceso de independencia y siendo objeto de burlas, diatribas y rencores. Allí se encuentra también una explicación histórica a

la burla clásica del “chiste pastuso” propiciada desde el interior del país, en lo cual se involucra a todos los nariñenses. Allí ya se presentan manifestaciones ideológicas por parte de los que en su momento ostentaban el poder y de quienes se pueden catalogar como líderes, personas que, al contar con el respaldo popular entronizan unas características específicas al medio. Pero, es necesario especificar que se trata de un proceso, con unos matices complejos, donde, en un momento dado, es difícil diferenciar si son las ideas las que influyen en el medio social, o es éste el que determina la ideología.

Las ideas y las acciones humanas trascienden y perduran, le impregnan a los pueblos esas características específicas que los hacen únicos, similares sí, pero en la diversidad. Pupiales, se caracterizará después (ya en la época republicana) por un profundo apego y respeto a las instituciones, máxime si allí tiene injerencia la iglesia y una actitud conservadora con respecto a lo establecido, no solo en lo político sino en toda una conducta cotidiana.

Al consultar la opinión ciudadana sobre el objeto de estudio de la presente investigación, se encuentra la percepción de una evocación pretérita y una ilusión de perpetuar esas épocas de riqueza cultural. El comienzo de milenio se anuncia como el momento propicio para encausar la formación educativa y cultural del ser humano y confirmar que Pupiales

hace honor a su apelativo de “Cuna del pensamiento”, pero no como una añoranza sino como una realidad que se construye y mejora día a día.

Dentro de un pensamiento dialéctico, buscar el límite que separa a la realidad de la ficción es tan complicado como anteponer a la vida con la muerte. Se trata de dos visiones que se influyen recíprocamente, llegan a depender la una de la otra y se explican como su complemento, descartándose la idea de que se opongan, como si se tratase de polos contrarios.

Así, pues, entendiendo el ámbito realidad-ficción, como una unidad dialéctica en continuo movimiento y en recíproca influencia, se puede también decir que el espacio imaginario es el producto de un pensamiento simbólico que, obviamente, se alimenta de elementos reales. Aparecen entonces los imaginarios de tipo lingüístico, poético y urbano; este último motivo de referencia permanente en el desarrollo del presente trabajo monográfico.

Cualquier espacio imaginario está cargado de simbolismo, metafORIZACIÓN y creatividad, que aporta una visión diferente de la realidad, sobredimensionándola; tergiversando a veces los elementos que la constituyen e incluso produciendo nuevas situaciones que son asimiladas como verdaderas. Este poder imaginario es el que, paradójicamente, brinda, por ejemplo, la sensación de “realidad” en las novelas de ficción.

Resulta fácil entonces confundir los elementos de uno y otro espacio, hecho que obedece a patrones culturales y así, lo que en una zona puede ser considerado como un imaginario popular, en otra, puede constituir una verdad demostrada y absoluta.

Es el caso de los “duendes”; los habitantes de las grandes ciudades nunca miran este tipo de apariciones, pero los campesinos de determinadas regiones aseguran observarlos en forma continua, como si se mirara una oveja o un venado. “Mi padre se topó con el duende”. “Mi hermanita fue enduendada en la quebrada”, son conceptos posibles dentro de ciertos parámetros y niveles culturales.

Paralelamente, con estos conceptos, se puede desprender que los imaginarios populares funcionan también como un valor dentro de un espacio cultural. Son múltiples las manifestaciones imaginarias que se producen, casi a diario, dentro de un conglomerado humano. Ellas ayudan a caracterizar un determinado sitio, brindando marcas de identidad y, en muchos casos, una importancia particular en relación con otros conglomerados o metrópolis.

Hoy en día, con la publicidad que ofrecen los medios de comunicación, muchos de estos aspectos llegan incluso a constituirse en verdaderos mitos. Es el caso de: “París la ciudad Luz”, “Bucaramanga, la ciudad

bonita o ciudad de los parques”, “Popayán, la ciudad blanca”, “Ipiiales, la ciudad de las nubes verdes”, “Pupiales, la cuna del pensamiento”, etc.

Las manifestaciones imaginarias pueden presentarse en diferentes formas, como emblemas y jeroglíficos urbanos, escenarios y marcas territoriales, narraciones urbanas, rumores, fantasmas, espectros y espejismos. Cada uno de ellos cuenta a su vez con una concepción particular, una manera de expresarse y de ser asimilada por la gente, dependiendo siempre del territorio en el cual se manifieste.

En nuestro caso de estudio, “Pupiales: Cuna del pensamiento”, para su análisis deben tenerse en cuenta, principalmente, los conceptos de emblemas, escenario urbano, punto de vista, marcas territoriales y espejismos.

El mensaje de “Cuna del Pensamiento”, es transmitido no únicamente a un individuo en particular, sino a una comunidad en general. Aparece aquí la noción de “Emblema”, que identifica a un territorio (Pupiales) asignándole ciertas características intelectuales durante un tiempo determinado.

Es sabido que de los emblemas parten una serie de fantasías que son puestas en marcha por la comunidad, a través de la escritura o la imagen, y que luego salen a relucir mediante bromas, chistes, canciones,

poemas, estribillos, etc. No son pocas las manifestaciones de este tipo que han sido desplegadas a lo largo de los años, por medio de periódicos, radiodifusoras, poemas y dichos populares que han ayudado a consolidarse la imagen de Pupiales, como centro de desarrollo socio-cultural.

Claro está que el emblema parte de un Punto de Vista, definido como una operación de mediación, entre la imagen y el observador, lo cual quiere decir que si bien se capta por medio de la mirada lo que puede expresar una imagen, el punto de vista contribuye a establecer cómo se relaciona con lo que trata de mostrar. El punto de vista del ciudadano, está determinado por variables culturales, gustos personales, fobias, medios publicitarios y otros elementos que lo tornan subjetivo. El individuo ofrece una interpretación particular del mensaje que recibe, pudiendo en algunos casos disentir de la aseveración realizada o compartir dicho concepto.

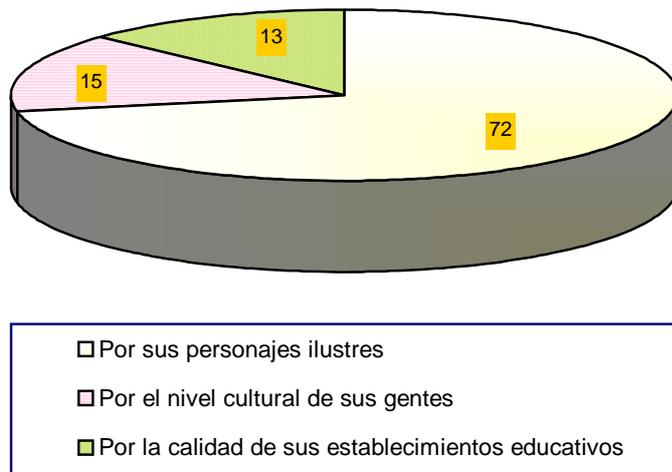
En este caso de estudio se descarta que el emblema, “Cuna del Pensamiento”, persiga una estrategia de enunciación, en el sentido que “tenga previsto un ciudadano destinatario, con características de especial competencia comunicativa, tanto verbal como visual”.²⁸

Este es un campo de manejo comunicativo donde aparece, principalmente,

²⁸ SILVA, Armando. Imaginarios Urbanos. P. 39.

la publicidad que busca mover masas para que consuma determinado producto o adopte una conducta deseada. No hay mensajes subliminales, basados en la explotación de estímulos sexuales, ideológicos o afines, que son presentados bajo una “máscara” y no en forma directa y clara. Se trata simplemente de una caracterización territorial que tiene sus explicaciones sociales y que pretende afirmar un sentido de identidad del pueblo pupialeño.

Uno de los aspectos más significativos lo constituye el hecho de que la comunidad de Pupiales, identifica a la población como “Cuna del Pensamiento”, no por un pretendido desarrollo cultural, sino por haber contado a lo largo de su historia con personajes de amplio prestigio en diferentes campos. Así lo demuestran los resultados de la encuesta realizada para este trabajo: entre 50 personas consultadas, un 72% coincide en que Pupiales es reconocido como “La Cuna del Pensamiento”, por sus personajes ilustres (Ministros de Estado, investigadores, literatos); un 15% por el nivel cultural de sus gentes y apenas un 13% por la calidad de sus establecimientos educativos.(Ver Fig 6)



**Figura 6. Razones del nombre de Pupiales:
“Cuna del Pensamiento”**

4.3 INFORMACIÓN PRIMARIA

Dentro de la información primaria que sustenta el desarrollo del temario, se realizaron 50 encuestas, tomadas en el sector urbano del municipio de Pupiales. De esas personas, el 52% son hombres y el 48% son mujeres. Esa composición obedece a fenómenos casuísticos y no incide en la veracidad o convicción de las respuestas.

Es importante analizar las respuestas que brindan los encuestados, según la edad que tengan, el 40% de la población tiene una edad entre 20 y 30 años, es decir, se trata de una población joven que no conocieron o no vivieron determinadas épocas del municipio que hoy se consideran

como relevantes en su historia; el 37,5% tienen una edad entre 30 y 40 años y también el análisis a realizar es similar; ellos, sin embargo, alcanzaron a percibir, en forma indirecta, (por referencias) ciertas situaciones; las personas cuya edad sobrepasa los 50 años y que cuentan, a veces con amplitud de detalles, las épocas de esplendor del poblado, corresponden apenas al 10% de los encuestados, pero, contribuyen notoriamente al desarrollo de la investigación; las demás composiciones poblacionales le aportan, al tema, conceptos valiosos que precisan sustentarse con la información secundaria.

La actividad económica a la cual se dediquen los encuestados también marca una característica a las respuestas efectuadas. Allí se vuelve a resaltar que el conocimiento humano proviene de la academia y en general del ejercicio educativo y cultural, pero también proviene de la experiencia que se constituye, en últimas, en un importante bagaje conceptual. De esas personas el 19,15% son empleados públicos y se asume que tienen un importante nivel cultural (aunque se admiten sesgos); esta situación no determina un mayor grado de veracidad en las respuestas. El 35,65% son profesionales que se desempeñan en forma independiente y el 44.2% se dedica a actividades privadas; allí se incluyen también aquellas personas que no tienen un trabajo constante, por lo que se los puede catalogar de subempleados y desempleados; se estima que cerca del 25%, del total, adquieran ese carácter (Ver fig. 7).

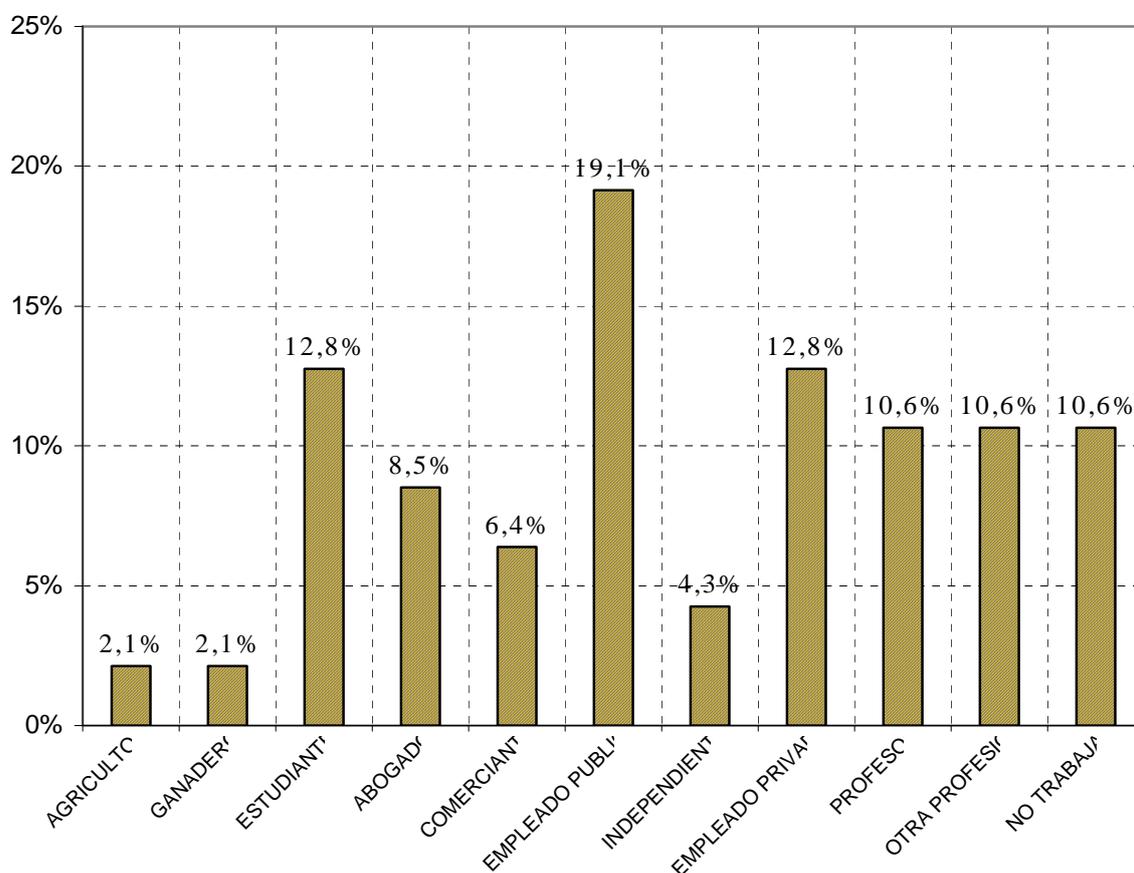


figura 7. Ocupación de las personas en el sector urbano.

La primera pregunta planteada: ¿Porqué cree usted que a Pupiales se la conoce como “cuna del pensamiento?”. El 72% de los encuestados cree que se debe a los personajes ilustres que han nacido en Pupiales y tienen representatividad en el ámbito regional y nacional. El 15% considera que se debe al nivel cultural de sus gentes y un 13% opina que la calidad de sus centros educativos contribuye a ese apelativo. En todo caso, es innegable que existe un gran acervo cultural en las pasadas y presentes generaciones que le han dado esa característica especial a Pupiales, de

reconocerlo como un pueblo culto y educado.

A la pregunta: *¿Considera acertado que a Pupiales se le llame “Cuna del Pensamiento?”*. El 86,9% cree que si amerita ser conocida con ese calificativo, en tanto que el 13,1% considera que no lo es. Esto denota una convicción ciudadana de lo que Pupiales y sus gentes representa para las generaciones presentes y futuras. Lo anterior está ligado a la percepción que se tiene el pasado; en esa visión existe una añoranza de lo que significó la cultura para la región; el 67,3% piensa que la dinámica de antaño supera a la actual, el 32,6%, opina de manera contraria (Ver fig.8).

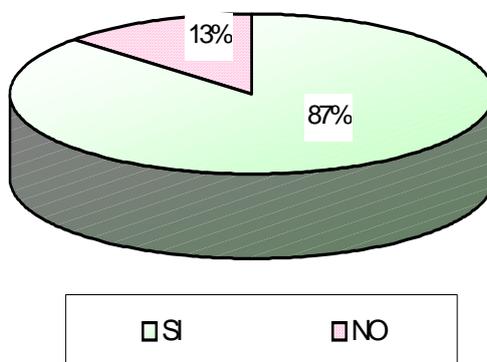


Figura 8. ¿Pupiales merece el nombre de “Cuna del Pensamiento”?

Entre los personajes más conocidos y recordados por los pupialeños están: Domingo Sarasty, José María Hernández, Camilo Orbes Moreno, José Vallejo.

En este trabajo se presentan algunos datos biográficos de estos personajes que, con sus hechos y pensamientos, le han dado lustre a su pueblo. De los hombres ilustres mencionados anteriormente, todos, salvo José María Hernández, cultivan las expresiones literarias.

En forma complementaria, también se inquirió sobre los personajes actuales, es decir, aquellos que están vivos y con sus ideas e iniciativas mantienen latente, en Pupiales, la característica de ciudad cultural. Se destacan:

Camilo Orbes

Albeiro Arciniegas

Silvio Belalcázar

José Arteaga

Heriberto Morán

Luis Gabriel Moreno

También en este interrogante, salvo el músico Heriberto Morán, los demás personajes cultivan las expresiones literarias (ver Fig. 9).

Ante la pregunta: ¿Piensa que Pupiales cuenta con un elevado desarrollo cultural en relación con los demás municipios de la zona?. El 82,6% cree que sí se mantiene un mayor nivel, frente a un 17,3% que opina lo contrario; sin embargo, surge otro interrogante. ¿Esa percepción obedecerá a criterios actuales, o a la nostalgia del pasado?.

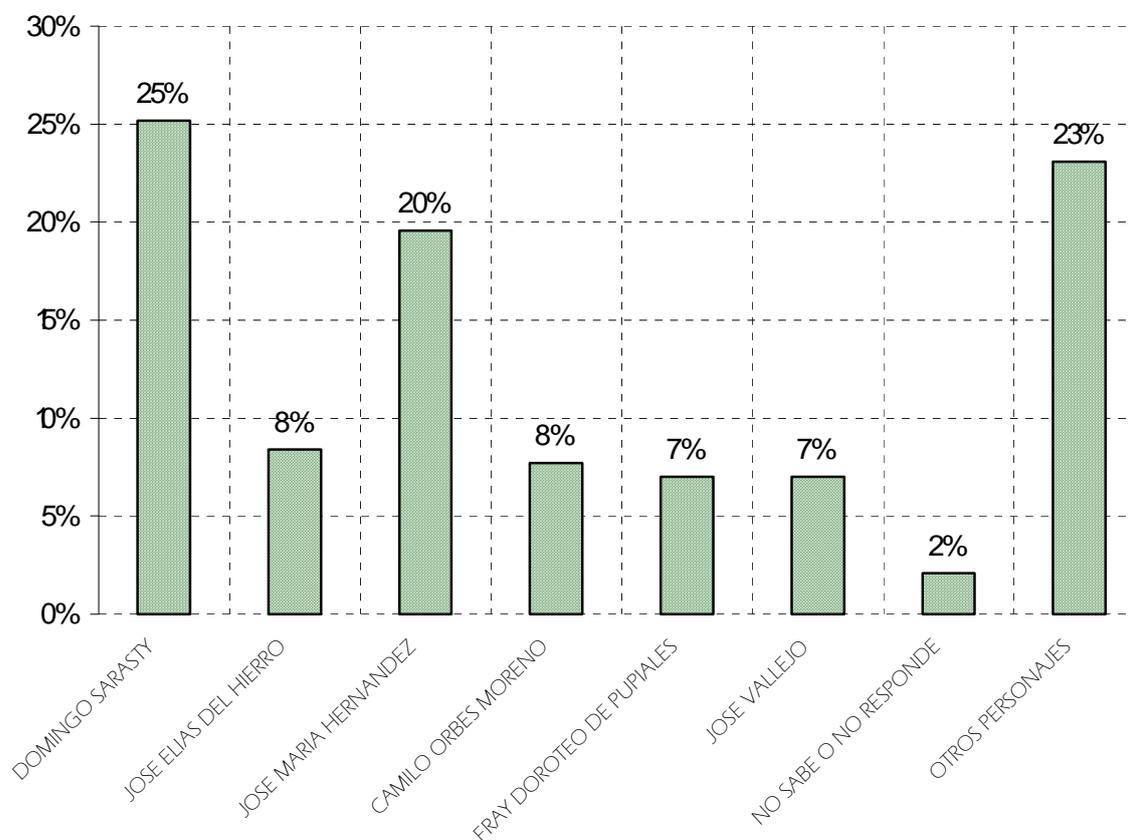


Figura 9. Personajes ilustres de Pupiales.

En este trabajo se tiene una aproximación conceptual a ese tema.

Al auscultar la percepción que tiene la gente sobre el desarrollo cultural alcanzado en otros municipios cercanos, se encontró que Ipiales, tiene una opinión favorable mayoritaria, quizás debido a la facilidad de comunicación y conocimiento del medio; cosa que no ocurre con Pasto, ciudad en la que, a pesar de existir una gran actividad cultural, no es perceptible para los pupialeños. En su orden de importancia los

resultados obtenidos fueron: (Ver fig. 10)

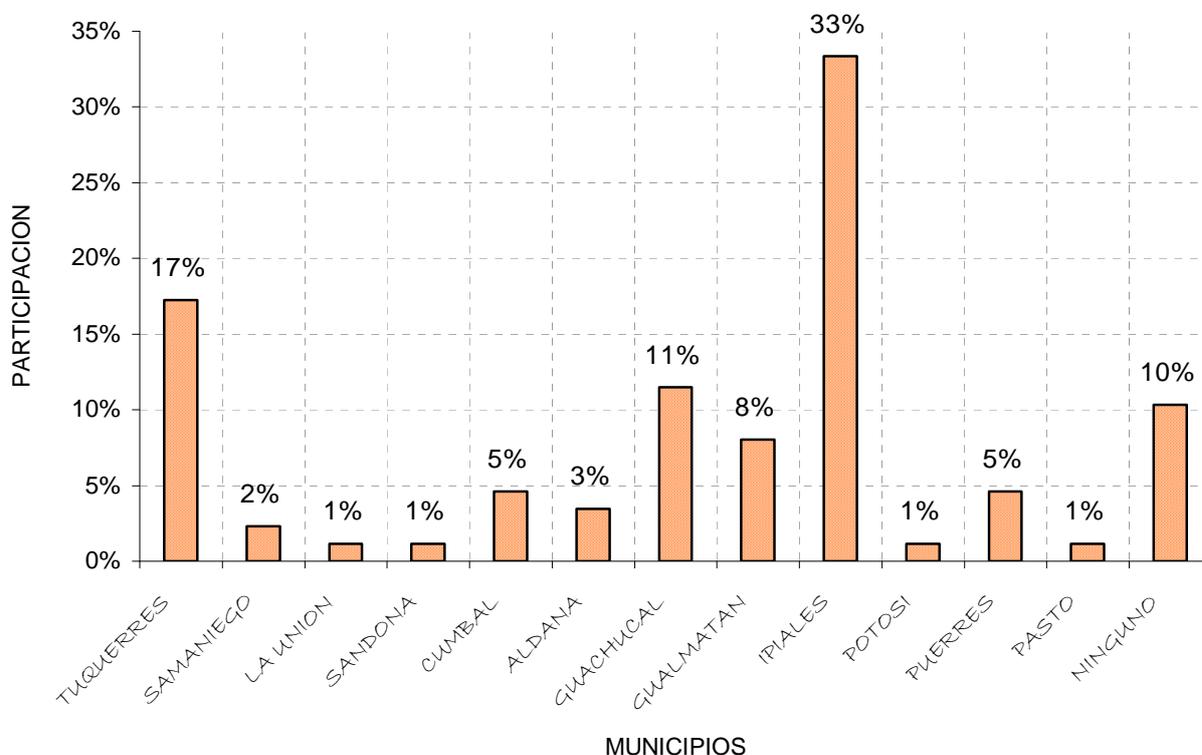


Figura 10. Municipios con desarrollo cultural en la región.

Ipiales, Túquerres, Guachucal, Gualmatán, Puerres, Cumbal

Estas poblaciones, a excepción de Túquerres, pertenecen a la Provincia de Obando y, en consecuencia, mantienen nexos históricos con Pupiales. En el listado de poblados también figuran: Samaniego, La Unión y Sandoná. Sobre este interrogante el 10,3% no sabe o no responde.

A pesar de la característica de ciudad cultural con que se ha designado a Pupiales por propios y extraños, las opiniones sobre la infraestructura

educativa que se posee, están divididas; el 56% considera que si se cuenta con lo necesario para garantizar la formación de las nuevas generaciones, en tanto que el 46% no está de acuerdo con ello. En todo caso, es evidente, que la disposición de: instalaciones, equipos, sistemas y, sobretudo, el talento humano aunado a una política educativa y cultural, que responda a las necesidades de la población, permitirán avanzar y consolidar ese anhelo de los pupialeños de perpetuar el nombre de “cuna del Pensamiento” (Ver Fig. 11).

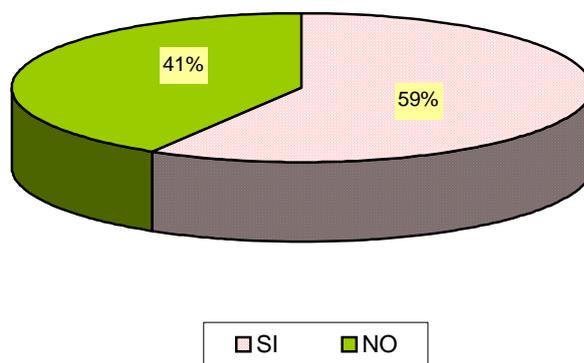


Figura 11. Infraestructura educativa.

El origen mismo de tal apelativo “Cuna del Pensamiento” se concretó teniendo como base la importancia de los personajes pupialeños. Cuando los doctores, Domingo Sarasty Montenegro y José Elías del Hierro, se destacaban como Ministros de Estado, en uno de los muchos homenajes rendidos a estas personalidades en Bogotá, un periodista antioqueño que

firmaba sus artículos con el seudónimo de Rabayata, preguntó: “¿Es Ipiales o Pupiales? ¿Qué es?”. Inmediatamente le contestó el joven jurista Luis Alejandro Chamorro Viveros: Pupiales es un municipio de la antigua provincia de Obando, muy diferente de Ipiales, puesto que Pupiales es la Cuna del Pensamiento.

Así nace un nombre que luego adquiere un carácter simbólico importante y que se convierte en una Marca Territorial, definida como una característica que identifica a un lugar determinado, brindándole una identidad particular y diferente.

De cualquier manera, todos los ciudadanos pertenecemos a un territorio y, de alguna forma, el pasado temporal ha dejado marcando con sus huellas unos ciertos límites simbólicos y geográficos. En el caso de Pupiales, su historia, llena de anécdotas interesantes (hallazgos arqueológicos en la región de Miraflores, cuna de hombres importantes) hace que adquiera esa connotación imaginaria y simbólica, con unas características particulares. El imaginario que es capaz de llegar a un extremo, en el cual, el sólo nombre puede constituirse en una realidad alterna – “Macondo”, “Timbalí”, “Tipacoque”; no existen físicamente, es cierto; pero trascienden la realidad con una fuerza todavía mayor que muchos sitios de presencia física probada; es capaz de convertirse en una verdad, demostrada, indudable y absoluta. Así, el 78% de los pupialeños,

actualmente, afirman que esta de acuerdo que Pupiales es “La Cuna del Pensamiento”. Eso jamás lo pondrían en duda.

Por otra parte, es Armando Silva quien afirma que: “Las relaciones de lo imaginario con lo simbólico en la ciudad se dan, como principio fundamental en su percepción: lo imaginario utiliza lo simbólico para manifestarse, y cuando la fantasía ciudadana hace efecto en un simbolismo concreto como el rumor, el chiste, el nombre de un almacén, o la marca de un lugar como sitio territorial, entonces lo urbano se hace presente como la imagen de una forma de ser”.²⁹

Es de esta manera como la denominación “Cuna del Pensamiento”, después de concretarse como un simbolismo urbano, pasa a constituirse en parte del pensamiento, la idiosincracia y la forma de ser del pupialeño. En consecuencia, no resulta extraño que medios de comunicación masivos en la zona fronteriza, utilicen como perífrasis “La Cuna del Pensamiento”, para referirse a Pupiales dentro de su programación diaria. Es más: una emisora en F.M. que transmite desde Pupiales, se identifica así: “Desde Pupiales: Cuna del Pensamiento, transmite Paz Stereo, en los 88.5 de su F.M.”.

Se ha logrado concretar entonces en la forma de ser de un pueblo, la idea

²⁹ Ibid., p. 40

de cultura y pensamiento, que en un principio, surgió como un imaginario popular, pero que gracias a la fuerza misma de la simbolización hoy se asume como una realidad absoluta y comprobada.

5. CUNA DEL PENSAMIENTO: VALORACION HISTORICA

La revisión histórica de hechos, personajes e infraestructura educativa; la manera como funcionan los imaginarios populares y las creencias de los pupialeños actuales (fruto de las encuestas realizadas), nos permiten finalmente abordar el punto central de este trabajo que, no pretende otra cosa que, ofrecer una nueva posibilidad de interpretación de la realidad pupialeña.

Los primeros cronistas que recorren la región del sur de Colombia, describen las principales características de los pueblos y las gentes que aquí habitan; algunos al referirse a las costumbres y formas de vida de la cultura Pasto, a la cual pertenece Pupiales, lo hacen en una forma peyorativa, ignorando sus valores ancestrales, minimizando sus convicciones y demeritando su trabajo, manifestaciones que se plasman en los vestigios que las generaciones actuales han rescatado y valorado, objetivos que se pretenden alcanzar en esta investigación.

En la época de encuentro entre las culturas europea y americana, la evidencia cultural de Pupiales, es minimizadas y subvaloradas, pues los supuestos lógicos, sugieren que los cronistas no tuvieron el tiempo

suficiente para establecerse en el territorio e indagar sobre la esencia de los fenómenos y escriben basados en las referencias que le otorgan los propios habitantes del lugar. De ahí que los aportes bibliográficos de esos autores deban ser tomados con cierta reserva, con un criterio crítico, pues son muchos los episodios en los cuales se presentan inconsistencias.

En posteriores etapas y, en la lucha por lograr la autonomía e independencia, se llegó, en ocasiones, a un nacionalismo arraigado, donde se pretendía lograr un "desarrollo hacia dentro" basados en criterios paradigmáticos con un alto contenido de movilización y concientización de masas por parte de sus impulsores. Todo ello le va otorgando cierta identidad a los pueblos; así, Pupiales se caracterizó por su marcada tendencia realista que conlleva a múltiples luchas con otros pueblos vecinos, que tenían convicciones independentistas. Esta situación también determina el comportamiento subsiguiente de la población: en el pasado inmediato la fuerte proclividad hacia la iglesia, como fundamento de muchas de las actuaciones e iniciativas particulares, define a Pupiales como un pueblo, eminentemente católico, tradicionalista y conservador (tanto en lo político como en sus costumbres).

La tendencia social hacia la perpetuidad del régimen monárquico establecido, hizo que se protagonizara una serie de luchas con el fin de defender sus ideales, sacrificando muchas vidas en esos sucesos,

retardando el proceso de independencia y siendo objeto de burlas, diatribas y rencores. Allí se encuentra también una explicación histórica a la burla clásica del “chiste pastuso” propiciada desde el interior del país, en la cual, se involucran a todos los nariñenses. Se presentan también manifestaciones ideológicas por parte de los que en su momento ostentaban el poder y de quienes se pueden catalogar como líderes, personas que, al contar con el respaldo popular entronizan unas características específicas al medio. Pero, es necesario especificar que se trata de un proceso, con unos matices complejos, donde en un momento dado, es difícil diferenciar si son las ideas las que influyeron en el medio social o es éste el que determinó la ideología.

Pupiales, en la época republicana se caracteriza por un profundo apego y respeto a las instituciones, máxime si allí tiene injerencia la iglesia; una actitud conservadora respecto a lo establecido, no solo en el devenir político sino en toda la vida cotidiana.

Ya a comienzos del siglo pasado, la llegada de la Comunidad de Hermanos Maristas y el surgimiento del Colegio Mercantil, posibilitan el crecimiento educativo y cultural, no sólo del Municipio de Pupiales, sino de toda la comunidad sureña en general.

Al auscultar la opinión ciudadana, sobre el objeto de estudio de la

presente investigación, se encuentra la percepción de una evocación pretérita y una ilusión de perpetuar esas épocas de riqueza cultural. El comienzo de milenio se anuncia, como el momento propicio para encausar la formación educativa y cultural del ser humano y confirmar que Pupiales hace honor a su apelativo de “Cuna del pensamiento”, pero no como una añoranza sino como una realidad que se construye y mejora día a día.

Ello se evidencia con la llegada de un Centro Universitario (CEDINPRO), la convocatoria de Concursos Nacionales, la organización de fundaciones y el surgimiento de nuevos talentos en los campos del conocimiento, presentados hacia finales de la década pasada. Son muestras de que el pupialeño por esencia, se identifica con su apelativo y siente ganas de perpetuar un legado cultural que le fue heredado por la historia.

Es importante analizar las respuestas que brinden los encuestados, según la edad que tengan; el 40% de la población tiene una edad entre 20 y 30 años, es decir, se trata de una población joven que no ha conocido ni vivido determinadas épocas, que hoy son consideradas como relevantes en Pupiales y su historia; el 37,5% tienen una edad entre 30 y 40 años y también el análisis a realizar es similar; ellos, sin embargo, alcanzaron a percibir, en forma indirecta, (por referencias) ciertas situaciones; las personas cuya edad sobrepasa los 50 años y que cuentan, a veces con amplitud de detalles, las épocas de esplendor del poblado, corresponden

apenas al 10% de los encuestados, pero, contribuyen notoriamente al desarrollo de la investigación; las demás composiciones poblacionales le aportan, al tema, conceptos valiosos que precisan sustentarse con la información secundaria.

6. DILUCIDANDO EL PROBLEMA

Se debe afirmar que el sistema de encuestas adelantado, sirvió para corroborar algunos aspectos que teóricamente hemos expuesto, reafirmando, a la vez, las bases históricas y la documentación bibliográfica del presente trabajo.

Preguntados del por qué podemos considerar a Pupiales como “La Cuna del Pensamiento”, y ofreciendo varias premisas opcionales para su selección, los resultados obtenidos dejan ver claramente que el común de las personas, en un 82,6%, considera que el hecho se debe a la calidad intelectual de sus personajes ilustres; un 15,2%, piensa que el nivel cultural de las gentes de Pupiales, es el factor predominante, y apenas el 2,2%, que es un porcentaje mínimo, opta por la calidad de los establecimientos educativos. Nadie reconoce que la capacidad de los docentes o profesionales en diferentes ramos, constituya un factor que nos lleve a considerar a Pupiales como “La Cuna del Pensamiento”.

Existe una identificación continua de quienes son “aquellos personajes ilustres”, por parte de la comunidad. En concepto de las 46 personas encuestadas, los doctores Domingo Sarasty y José Elías del Hierro, el

Mártir José María Hernández, Camilo Orbes Moreno y Fray Doroteo de Pupiales, es citado en forma reiterada. Ellos constituyen el eje central de las personalidades pupialeñas.

El General José María Sarasty Guevara se presenta como un caso curioso, pues pese a ser Ministro de Defensa y aspirante a la Presidencia en el Ecuador, prácticamente pasa desapercibido (recibe únicamente un voto de apoyo), aspecto explicable si se tiene en cuenta que, cuatro años atrás, los pupialeños desconocían su existencia. Un vacío histórico que viene siendo superado, entre otras cosas, gracias a los aportes de algunos historiadores de la República del Ecuador.

Por otra parte, y refiriéndose a una época reciente, los pupialeños no tienen dificultad para identificar a sus nuevas personalidades, las cuales, empiezan a descollar en el ámbito departamental y nacional. Es el caso de Camilo Orbes Moreno, quien permanece vigente como historiador, siendo el Vice-Presidente de la Universidad “San Martín” de Bogotá. Aparece a la cabeza de un listado que lo completan 23 personas. Le sigue Albeiro Arciniegas, joven periodista y escritor. De igual manera, el P. H. Silvio Belalcázar y al Médico José Arteaga. Este último actualmente radicado en Suecia, donde adelanta estudios de especialización. Dentro del arte musical destacan a Heriberto Morán Vivas.

De estos resultados se desprende que la comunidad Pupialeña maneja un sentido estrictamente lógico en sus afirmaciones, pues no solamente considera a sus personajes como la base de su cultura, sino que tiene un conocimiento profundo de los mismos. Valora sus realizaciones personales, los identifica por las referencias históricas y, en muchos casos, son tomados como ejemplo dentro del proceso formativo de las nuevas generaciones.

¿Se considera acertado que a Pupiales se le llame “La Cuna del Pensamiento?” Para un 86,9% de los encuestados, tal denominación es acertada.. Sólo un 13,1% manifiesta no estar de acuerdo. En todo caso, la respuesta no deja de ser abrumadora, aspecto que permite identificar plenamente el grado de aceptabilidad que tiene, como parte de la tradición popular, el imaginario “Cuna del Pensamiento”. Forma parte del modo de vida de los pupialeños; Llega a constituirse en un emblema característico del Municipio, cuyo prestigio incluso a logrado trascender el ámbito regional.

Pese a que no es tan contundente la opinión de que Pupiales conserve la misma dinámica cultural del pasado (el 67,4% considera que sí la conserva y el 32,6%, que Pupiales ha disminuido su nivel cultural), en términos generales, la balanza confirma que el Municipio sigue constituyéndose en un epicentro del desarrollo cultural en la región (Ver

Fig. 12).

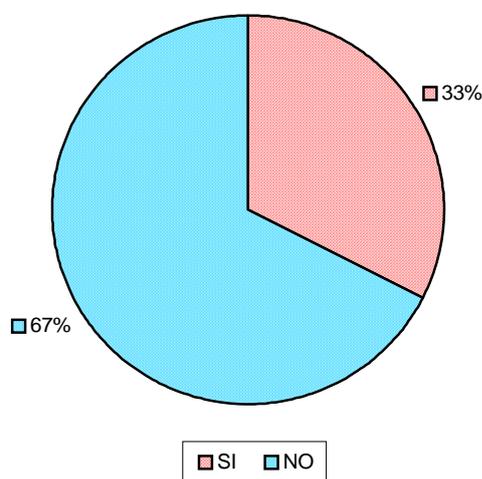


Figura 12. ¿Se mantiene la dinámica cultural del pasado en Pupiales?

Puesto en relación con los demás municipios de la zona, el 82,6% expresa que Pupiales cuenta con un mayor nivel cultural y el 17,3% que no. Son mencionados como municipios de mayor desarrollo cultural, Ipiales y Túquerres, casos que pueden constituirse en excepcionales (principalmente Ipiales), si se considera la infraestructura educativa, las posibilidades de vinculación socio-económica y política con la República del Ecuador y el interior del país y la existencia de vario organismos (fundaciones, medios de comunicación, casa de la cultura, etc.) como elementos que contribuyen con el desarrollo cultural de ese municipio (Ver Fig. 13).

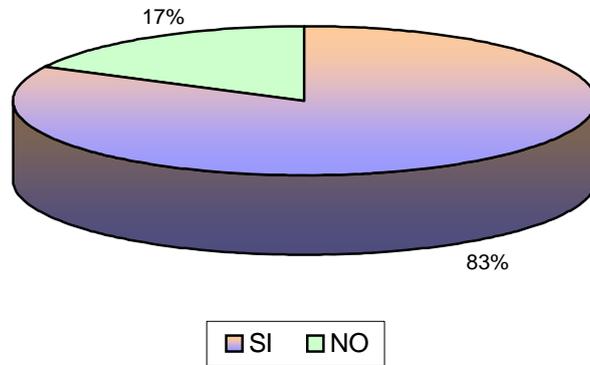


Figura 13. ¿Existe desarrollo cultural en Pupiales?

7. EN EL PUNTO CLAVE

En conclusión, y teniendo en cuenta lo anterior, la historia, las creencias, la mitificación de los hechos y la concreción de los imaginarios populares, podemos llegar a un punto medular. Afirmar que Pupiales, efectivamente, es “La Cuna del Pensamiento”, porque dicha creencia hace parte del imaginario colectivo de los ciudadanos, reposa en un conjunto de características sui generis (riqueza arqueológica, personajes ilustres, preponderancia cultural) que le brindan una base sólida para que tal imaginario adquiera el carácter de verdad demostrada y absoluta.

Pupiales: Cuna del Pensamiento. ¿Realidad o espejismo? Ya hemos dicho que resulta difícil dilucidar un límite que separe los espacios imaginarios de los reales, pese a que como afirma Mircea Eleade nos encontremos en una etapa de “desmitificación”, a lo mejor por ello, paradójicamente, los espacios mítico-imaginarios adquieren mayor relevancia.

En casos como el de Pupiales, el imaginario popular trasciende a la realidad, brindándole un nuevo sentido histórico; la realidad, por su parte, le ofrece bases referenciales para que dicho imaginario, adquiera la dimensión de verdadero.

Aunque mucho se pueda discrepar, comparando por ejemplo a Pupiales con algunas ciudades del país, donde obviamente el campo cultural es ampliamente desarrollado, no se debe olvidar que un imaginario popular forma parte de la idiosincracia en particular, que mientras exista la posibilidad de soñar y fabular, casos como el de Pupiales, serán posibles en cualquier región.

CONCLUSIONES

Pupiales cuenta con un legado histórico importante al ser la tierra de grandes personalidades en la política, las letras y la cultura nacional. Entre ellos, para citar algunos, los Ministros Domingo Sarasty y José Elías del Hierro, Fray Doroteo de Pupiales, Fundador de la ciudad de Florencia y el General José María Sarasty Guevara, líder destacado en la República del Ecuador.

Los Hallazgos Arqueológicos de la región de Miraflores, que tuvieron lugar hacia 1972, son otro punto de referencia histórica que brinda luces sobre el desarrollo socio-cultural de los primeros pobladores que habitaron la región.

Pupiales, Cuna del Pensamiento, es un imaginario popular que funciona como emblema característico de los pupialeños, brindándoles ciertos rasgos particulares como la creencia de ser una población eminentemente culta y preocupada por el desarrollo intelectual.

Los imaginarios populares ofrecen la posibilidad de mitificar, sobredimensionar y aún, convertir en legendario, algún aspecto que la

sociedad pretende destacar: eso ocurre con “Cuna del Pensamiento”.

BIBLIOGRAFIA

FRAY FILIPO, Adolfo. Monografía de Berruecos.

FRAY DE CASTELLANA, Guillermo. Folleto sobre el Congreso Nacional e Internacional de museos y casas de la cultura.

Dr. HERNÁNDEZ. Monografía de Pupiales.

HNO. PADUA RIVERA BELALCAZAR, Antonio. Autobiografía.

FRAY DE PUPIALES, Antonio. Monografía de Pupiales.

Pupiales: “Cuna del Pensamiento” de Francisco Ortega Rojas

ORBES MORENO, Camilo. Biografía de Fray Doroteo de Pupiales fundador de florencia.

Revista del Instituto de Antropología de Bogotá.

ARTEAGA, Helda. “La cuna del pensamiento”.

Revista de Ecopetrol sobre los discos de Pupiales

Artículo valioso de Clemencia Plazas, Directora del museo del oro.

ORBES MORENO, Camilo. Revista de Antropología No 25, Banco de la República, Ipiales. Nombres y apellidos de la prehistoria Pupialeña.

MONSEÑOR MEJÍA Y MEJÍA, Justino. Geografía Pastuso de la Fé

MONSEÑOR MEJÍA Y MEJÍA, Justino. "La ciudad de San Juan de Pasto"

DIAZ DEL CASTILLO, Emiliano. "La prehistoria en el Departamento de Nariño".

Revista Manantial del Saber, Publicación de la Normal Superior Pío XII de Pupiales, 1998.

Diario El Derecho, archivo Histórico de Pasto

Archivo Institucional de los Colegios departamental "Los Héroes" de José María Hernández, Colegio Nocturno "Ciudad de Pupiales", Instituto Nacional de Comercio "Perpetuo Socorro", Instituto Agrícola "José María Hernández" y Escuela Normal Superior "Pío XII".

MORENO, Luis Gabriel. "Pupiales: Su historia, su geografía, su antropología, sus gentes".

ORBES MORENO, Camilo. Apuntes antiquísimos de Pupiales tomados de los archivos de Quito.

ORBES MORENO, Camilo. "Los Sindaguas: ¿Caribes o Mayas del Mar Pacífico?"

ORTIZ, Sergio Elías. Toponimia Nariñense.

HERMANO ABASOLO NARVÁEZ, Nicolás. "Los dialectos hablados en el Departamento de Nariño".

CORAL BRAVO, Luis Alberto. Diócesis de Ipiiales: 25 años".

CORAL BRAVO, Luis Alberto. José María Hernández: El Héroe Campesino.

MORENO, Luis Gabriel. Quechuismos Y Toponimias del Habla Popular Nariñense.

SAÑUDO, José Rafael. La Historia de Pasto.

El Gran Libro del Padre Miguel Cabello de Balboa

HARO ALVEAR, Luis Camilo. Arqueología de la cultura Pasto.